

PRÁCTICAS EXITOSAS

ENLACES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN
ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN

[HTTP://CONSEJOSCOLARES.SEP.GOB.MX/](http://consejoscolares.sep.gob.mx/)

CONTENIDO

Aguascalientes	04
Baja California	08
Baja California Sur	13
Campeche	19
Chiapas	28
Colima	32
Estado de México	38
Guanajuato	41
Guerrero	44
Hidalgo	50
Jalisco	55
Michoacán	59
Nayarit	71

CONTENIDO

Nuevo León	77
Oaxaca	82
Puebla	87
Querétaro	103
Quintana Roo	106
Sinaloa	125
San Luis Potosí	129
Sonora	144
Tabasco	149
Tamaulipas	152
Tlaxcala	159
Veracruz	163
Yucatán	171

INTRODUCCIÓN

Como se acordó en la *Reunión del Grupo de Trabajo del 17 de noviembre de 2023*, entre esta Secretaría Técnica y los encargados de la participan escolar en las entidades del país, realizamos una cordial invitación para el envío de aquellas prácticas que llevan a cabo localmente para promover e impulsar la Participación Escolar en cada entidad y, que consideren, puedan constituir una valiosa experiencia para ser replicadas total o parcialmente en otras entidades, regiones o en situaciones específicas, atendiendo a necesidades concretas.

A través de las Prácticas Exitosas que llevan a cabo los Enlaces Estatales de Participación Escolar se impulsa el trabajo de los Consejos de Participación Escolar en sus diferentes niveles; muchas de ellas, constituyen actividades innovadoras, que abarcan temas que van desde la operación de los Consejos, la capacitación, la difusión de actividades, el diseño de materiales o la promoción de acciones diversas.

No obstante, en muchos casos, estas acciones solo se encuentran en informes disponibles para un público reducido, y generalmente a nivel local, perdiéndose la oportunidad de conocer estas experiencias relevantes y aprovecharlas en la tarea educativa nacional.

En este sentido, es importante generar un espacio para la difusión de las prácticas exitosas, que permita recuperarlas, reflexionar sobre ellas, sobre su viabilidad en distintas realidades, y sobre eventuales adecuaciones para generar soluciones a problemas que obstaculizan la participación escolar.

El objetivo principal de este libro es recuperar aquellas prácticas que han mostrado aportar elementos valiosos a la participación escolar, y que pueden ser utilizadas en otros contextos para ampliar el abanico de posibilidades de que disponen los Enlaces de Participación Escolar y, en general, las autoridades educativas locales, para el impulso a esta relevante tarea.

AGUASCALIENTES

Área de Participación Escolar: Consejos de Participación Escolar

Enlace Estatal: Lucía de León Ursúa

Cargo: Jefa de Departamento de Participación Social

PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR (PROAGE)

Los planteles de Educación Básica requieren de constante mantenimiento por el desgaste y uso que se les da a lo largo del ciclo escolar; para ello, las madres y los padres de familia dan sus aportaciones mediante las cuotas voluntarias que administran las Mesas Directivas de las Asociaciones de Madres y Padres de Familia.

Muchas veces, estas aportaciones eran nulas o insuficientes, ya que por razones económicas las madres y padres de familia no contaban con recursos para hacerlas.

Para poder brindar una educación de calidad, es importante que todas las Escuelas Públicas de Educación Básica cuenten con los recursos financieros suficientes para cubrir las necesidades básicas y al mismo tiempo se reduzcan los pagos de cuotas voluntarias por parte de Madres y Padres de Familia.

Por este motivo, se creó el Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (PROAGE) que es la aportación económica que hace el Gobierno del Estado, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes, a las Escuelas Públicas de Educación Básica con el objetivo de proveer a cada Escuela Pública de Educación Básica (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, así como el servicio educativo CAM) del Estado de Aguascalientes, de recursos económicos al inicio del ciclo escolar para solventar las necesidades que determine el Consejo de Participación Escolar, conforme a su plan de trabajo y, de esta manera, garantizar en la Educación Básica la disponibilidad de material didáctico y el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

Características del contexto

- Escuelas públicas de educación básica.
- Niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria y CAM.
- Escuelas urbanas y rurales.
- Consejos de Participación Escolar.

Actividades realizadas

- Gobierno del Estado, a través del Instituto de Educación de Aguascalientes a las Escuelas Públicas de Educación Básica, creó el Programa PROAGE, el cual aporta \$200 por alumna o alumno inscrito.
- Se llevó a cabo la capacitación virtual vía YouTube, sobre la constitución de los Consejos de Participación Escolar, las Reglas de Operación del Programa y la Integración del Expediente del Informe Financiero.
- Las Escuelas constituyeron sus Consejos de Participación Escolar y entregaron el Acta PROAGE para la asignación de los Beneficiarios.
- Los Consejos de Participación Escolar se reunieron para realizar su plan de trabajo.
- El Departamento de Participación Escolar solicita la matrícula al Departamento de Control Escolar con corte al 30 de septiembre del ciclo escolar correspondiente.
- El Departamento de Participación Social realizó el cálculo correspondiente del monto a transferir, de acuerdo a la matrícula.

- Se entregaron las órdenes de pago a los beneficiarios a través de los Enlaces de Participación Social de los Sistemas de Asesoría y Apoyo a la escuela (SisAAE).
- Se realizaron asesorías y revisiones de compras y facturación.
- Las escuelas entregaron su expediente del Informe Financiero al Enlace de Participación Social del SisAAE para su revisión previa.
- Los Enlaces entregaron al Departamento de Participación Social los Expedientes de los Informes Financieros.
- El Departamento de Participación Social revisó y validó los Expedientes.
- Se entregó un informe al Consejo Interior del Instituto de Educación de Aguascalientes, al cierre del Ciclo Escolar.

Resultados obtenidos

En 7 ciclos escolares (2027-2018, 2018-2019, 2019-2020 al 2023) se han beneficiado 1'772,071 de alumnas y alumnos de educación básica con \$354'420,200.00 para garantizar en la Educación Básica la disponibilidad de material didáctico y el adecuado funcionamiento de las instalaciones.



Conclusión o reflexión final

Con una inversión de mas de \$50'000,000.00 por ciclo escolar del 2017 a 2024, se redujeron las cuotas voluntarias, beneficiando la economía familiar, se incrementó la participación de madres y padres de familia de los Consejos de Participación Escolar, colaborando en la elaboración del Plan de Trabajo.





BAJA CALIFORNIA

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social y Convivencia Escolar

Enlace Estatal: Ana Beatriz Jáuregui Santillán

Cargo: Directora de Participación Social y Convivencia Escolar

FOROS “CASOS DE ÉXITO Y LA GESTIÓN EN LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR”

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, en su Línea Política 5.1.4 Seguridad y Sana Convivencia, que garantiza su cumplimiento a través de nuestro Programa Operativo Anual (POA) en donde una de las acciones se establecen los Foros es que, en esta ocasión, con el propósito de resaltar la importancia de los Consejos de Participación Escolar (CPE) es que, se propuso el evento denominado: “Casos de éxito y la Gestión con los Consejos de Participación Escolar”.

Dada la coyuntura, es que se decidió destacar el trabajo desarrollado durante los ciclos escolares, por lo que fueron propuestos con la finalidad de que se compartieran las experiencias exitosas de los centros educativos de nuestro Estado para brindarles la oportunidad de contar con un espacio donde directores, personal educativo, madres, padres y miembros de los CPE socializaran sus historias de éxito, las experiencias, los desafíos superados y las estrategias innovadoras puestas en práctica; para que, a través de estas narrativas, se lograra motivar e inspirar a otros a seguir su ejemplo y alcanzar la excelencia educativa.

Lo anterior, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana que, a través del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, establece a la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación de la escuela con la sociedad; es así que se pensó construir desde y para la comunidad.

Características del contexto

Derivado de las acciones emprendidas, a través de los Consejos Municipales de Participación Escolar y de las que somos receptores en las diversas sesiones ordinarias, es que tuvimos a bien recopilar diversas prácticas que se generaron en los CPE y, de tal forma, con la colaboración de las unidades administrativas de Participación Social y Convivencia Escolar municipales (adscritas en cada una de las Delegaciones de la Secretaría de Educación en B.C.), se invitó a las y los directores de los centros escolares a participar con sus proyectos para posteriormente seleccionar uno de cada municipio y elegir quien desarrollara la presentación de los trabajos realizados más destacados y con más impacto.

Actividades realizadas

- Acercamiento con las Unidades Administrativas de Participación Social y Convivencia Escolar del Estado, con el objetivo de invitar a las y los directores de los centros escolares de cada municipio a participar con proyectos llevados a cabo con los Consejos de Participación Escolar, considerados casos de éxito.
- Selección de los proyectos participantes, uno por municipio.
- Elaboración de presentaciones desarrollando los siguientes puntos:
 - Nombre del caso de éxito
 - Nombre de la escuela
 - CCT
 - Nivel
 - Municipio
 - Ubicación
 - Diagnóstico inicial, necesidad y/o problemática detectada
 - Descripción de la o las actividades
 - Resultados obtenidos
 - Evidencia fotográfica y/o videos
 - Testimonios (opcional).
- Presentación de los casos de éxito de cada uno de los municipios
 - Desarrollo del evento: Con la presencia de autoridades como la Diputada Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, las y los Delegados Municipales de la Secretaría de Educación, autoridades educativas, jefes de nivel, jefes de sector, supervisores, inspectores, directivos, docentes, madres y padres de familia.
 - Presentación de los proyectos.
 - Participaciones: donde se dio el intercambio de experiencias y opiniones de la comunidad educativa.
 - Conferencia de sensibilización “Liderazgo que deja huella”.

Resultados obtenidos

- Se reconoce el poder transformador de la educación donde se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas y culturas y formas de convivencia en la comunidad Baja Californiana.
- La importancia e influencia que los Consejos de Participación Escolar tienen en la mejora continua de nuestras escuelas, es decir la comunidad como núcleo integrador.
- Intercambio de experiencias que motivan a replicar las acciones que llevaron al logro de las metas propuestas.

Conclusión o reflexión final

Con los foros “Casos de éxito y la gestión con los Consejos de Participación Escolar” resaltamos, reconocimos y celebramos los logros extraordinarios de nuestros centros escolares.

Los Consejos de Participación Escolar desempeñan un papel esencial, dando muestra de esto, es que se promovió el trabajo colaborativo y la participación activa para el mejoramiento del servicio educativo, enriqueciendo a los diversos rubros mencionados en el apartado anterior.

Al representar la voz de la comunidad, se incentiva la participación corresponsable de los diversos actores educativos y se contribuye a la toma asertiva de decisiones, alineando esfuerzos que impulsen el alcance de los objetivos determinados en el centro escolar.



BAJA CALIFORNIA | EDUCACIÓN | Gobierno del Estado | Secretaría de Educación | **Corazón** por la Educación

Dirección de Participación Social y Convivencia Escolar

Foros
Casos de Éxito
y la **Gestión**
con los **Consejos de Participación Escolar**

Lunes
30
Octubre

de 9:30 a 15:30 hrs.

Hotel Coral & Marina
Sala de Convenciones
Km 103 Carretera Tijuana - Ensenada
C.P. 21020 Mexicali Baja California

Consejos de Participación ESCOLAR

Otoño 2023



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Con el corazón por delante.

Foros

Casos de Éxito y la Gestión con los Consejos de Participación Escolar

Estimada(o) participante:

La Dirección de Participación Social y Convivencia Escolar agradece su asistencia a los foros "Casos de éxito y la gestión con los Consejos de Participación Escolar".

Nuestro objetivo es destacar y compartir experiencias de éxito dentro de nuestros centros escolares, así como los desafíos superados y sus estrategias innovadoras. A través de estas narrativas, aspiramos a motivar e inspirar a los demás a seguir su ejemplo y alcanzar la excelencia educativa.

"No limites tus desafíos, desafía tus límites"



PUBLICACIÓN DEL EVENTO EN FACEBOOK
<https://www.facebook.com/share/p/4kzAnOAGDTaHjrVi/?mibextid=oFDknk>



BAJA CALIFORNIA EDUCACIÓN Secretaría de Educación corazon Consejo Escolar YCOTAPA

Foros **Casos de Éxito y la Gestión** con los Consejos de Participación Escolar

PROGRAMA
 Octubre 2023

9:30	Registro de asistentes	12:05	Una escuela para todos? TICATE
10:00		12:40	
10:00	- Bienvenida - Exposición de actividades - Exposición de murales	12:40	"Prácticas exitosas" MEXICALI
10:20		13:15	
10:20	"Huertas Escolares" ENSENADA	13:15	RECIBO
10:55		14:00	
10:55	"Juegos por nuestra escuela" Tijuana	14:00	Conferencia Magistral "Liderazgo pedagógico" RICARDO CABREDA - COACH
11:30		15:00	
11:30	CPE, competencias Indicadores, Métricas de éxito PLAYAS DE ROSARIO	15:00	CLAUSURA
12:05		15:30	

Dirección de Participación Social, Convivencia Escolar



PRÁCTICAS EXITOSAS
 ENLACES ESTATALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR
 BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Participación Escolar: Coordinación Estatal de Participación Social en la Educación

Enlace Estatal: Diana Luz Gavarain Acevedo

Cargo: Coordinadora Estatal

CAMPAÑA DE REHABILITACIÓN, DESCOMBRO, MANTENIMIENTO Y ASEO EN PLANTELES ESCOLARES

Estas actividades, aquí descritas gráficamente, obedecen al compromiso adquirido por parte de los Consejos de Participación Social de algunos centros de trabajo, referentes al apoyo a remozamiento, mantenimiento y/o ampliación de los inmuebles escolares, muestras de diferentes escuelas en el Estado de Baja California Sur.

Posterior al huracán Norma, que impactó nuestro Estado en las fechas del 20 y 21 de octubre del 2023 y dejó daños en escuelas, se trabajó en la planeación y organización de actividades que solucionen la problemática, así como en la gestión a quien corresponda, materiales para realizarla y también prever como hacerse de los recursos necesarios para ello.

Esto implicó un trabajo de colaboración entre escuelas, la Coordinación Estatal de Consejo de Participación Social en la Educación en el Estado de Baja California Sur, Servicios Generales y área de mantenimiento de la Secretaría de Educación Pública y con los respectivos Consejos de Participación Social en la Educación Municipales.



Características del contexto:

- Árboles derribados, basura, inundaciones, tinacos y cisternas dañadas, carencia de corriente eléctrica, etc.
- Implicó para su solución atención prioritaria, compra e instalación de bombas para cisternas, en algunos casos, dotación de tinacos (que el viento derribo), etc.

Actividades realizadas :

- Gestión, limpieza y rehabilitación, junto con las instancias mencionadas y con la participación de madres y padres de familia, coordinados por los integrantes de los Consejos de Participación Social Escolar.

Resultados obtenidos

- Optimización de los servicios y áreas dentro de los Centros Escolares.

Conclusión o reflexión final:

Sin el apoyo de los integrantes de los Consejos de participación Escolar, no hubiese sido posible, sobre todo la rapidez para dar solución a los problemas suscitados.

Por lo que nos sentimos satisfechos y orgullosos de haber formado parte de esta labor que redundo a favor de la Educación en nuestra Entidad.









CAMPECHE

Área de Participación Escolar: Comités Participativos de Salud Escolar

Enlace Estatal: Johana Rubí Caamal Delgado

Cargo: Coordinadora de Participación Social

PROGRAMA DE CEPILLADO DIARIO

Posterior a la emergencia sanitaria por COVID 19 y al regreso a la vida cotidiana y a las clases, la caries dental se consideró como una de las enfermedades que aún prevalecen en las niñas y niños, ya que desde antes, se había detectado el miedo infantil a acudir al dentista, falta de hábitos de higiene bucodental, detección y tratamientos y esto se incrementó por el temor al contagio de COVID 19 y sus consecuencias.

Los problemas asociados a la caries dental infantil se observan a nivel funcional, somático, estético y psicológico, además de los efectos locales sobre la dentición temporal y en futuro sobre la dentición permanente, llegando incluso a tener problemas de nutrición. Además, hay que mencionar que la calidad de vida de las niñas y niños puede verse afectada por la presencia de enfermedades de la boca y maxilares.

Se detectó de igual manera que, durante el horario escolar, en el momento del receso o recreo, el alumnado ingiere algún tipo de alimento o bebida y no realiza algún tipo de medida de higiene bucodental, por lo que pasan muchas horas hasta que se realiza la limpieza dental.

Sabemos que los buenos hábitos reducirán el índice de caries que afecta a más del 80 % de la población.



PRÁCTICAS EXITOSAS
ENLACES ESTATALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

CAMPECHE

Características del contexto

En el 2022, en el estado de Campeche, habían 629 primarias públicas con 90 mil alumnas y alumnos. También existe un Colegio de Cirujanos Dentistas de Campeche A. C. y la Fundación de la Asociación Dental Mexicana (FADM) cuenta con acciones específicas para promover la higiene dental, es receptora de donativos en especie de material dental de la empresa Colgate y cuenta con una plataforma de capacitación y difusión.

Además, dentro del marco normativo para el estado de Campeche, de conformidad con el artículo 13, fracción XIII de la Ley de Educación para el Estado de Campeche, corresponde a la autoridad educativa estatal, impulsar en conjunto con la Secretaría de Salud, programas de educación sobre salud bucodental, así como la práctica de hábitos de higiene dental entre las niñas y niños de educación preescolar y primaria de la Entidad; así mismo en el artículo 22-4, fracción X, corresponde promover campañas permanentes de orientación para el cuidado y protección de la salud y medio ambiente, prevención de enfermedades y mejoramiento comunitario.

Para impulsar la participación de las madres, padres de familia y personal docente con la creación y mantenimiento de hábitos de salud dental dentro y fuera de la escuela, se buscó la vinculación interinstitucional con la FADM y el Colegio para dar cabida al Programa de Cepillado Diario (CEPIDI), que tiene por objeto pedagógico fomentar la cultura bucal, nutrición, conocer los efectos del azúcar y la prevención de las enfermedades derivadas de la salud bucal a través de la donación de cepillos y pastas dentales, el cepillado dental diario después de los alimentos en los diferentes ambientes del alumnado y la capacitación de niñas, niños, madres, padres de familia y personal docente, para reducir los niveles de caries en las infancias.

Estas acciones se realizan para continuar con el trabajo interinstitucional que inició, gracias al convenio de colaboración firmado en el 2022, por el Secretario de Educación Raúl Pozos Lanz y el presidente de la Fundación de Asociación Dental Mexicana, Dr. Jaime Edelson Thisman y del Colegio de Cirujanos Dentistas de Campeche A. C., la Dra. Leticia De la Cruz Breck.

Actividades realizadas

1.- Firma del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación de la Asociación Dental Mexicana y la Secretaría de Educación que en su Primera cláusula. - Objeto que a la letra dice:

[...] contribuir a la prevención de la caries dental en edades tempranas a partir de incidir en la disminución de la prevalencia de la enfermedad periodontal en las distintas etapas del desarrollo de los alumnos de las escuelas participantes, así como el fortalecimiento en materia de la salud dental a través de capacitación y actualización, [...]

2.- Se capacitó con respecto al objetivo del Programa del Cepillado Diario por parte del personal del Colegio de Cirujanos Dentistas de Campeche A.C. presidido por la Dra. Leticia de la Cruz Breck y se realizó la entrega de los formatos operativos.

3.- Se llevó a cabo la capacitación con Supervisores de las Zonas Escolares para informar en qué consiste el programa y las actividades a realizar con los materiales.

4.- Se involucran a los maestros con la orientación en aula y a los padres de familia reforzando el cepillado en casa.

La capacitación está enfocada a la educación de madres, padres de familia y personal docente sobre temas como: la cultura bucal, nutrición, efectos del azúcar (caries, diabetes, obesidad), prevención de enfermedades derivadas de la salud bucal. Además se orienta a las madres y padres de familia a generar la responsabilidad de brindar una adecuada educación bucal a sus hijos desde casa.

5.- Capacitación a docentes con entrega de certificación digital. La plataforma en red creada por la Fundación ADM, IAP. que tiene como fin crear conciencia, sobre el hábito del cepillado de dientes diario para así lograr en la familia y en la sociedad la cultura de la salud bucodental.

6.- Se realizaron giras con el personal y voluntarios y se acudieron a las escuelas para generar en las infancias el acercamiento al odontólogo desde temprana edad y desarrollar en los infantes la práctica diaria y saludable de una correcta higiene bucal desde la escuela. Se brindó la información de forma lúdica y pedagógica.

7.- Se distribuyeron cepillos y pastas dentales en las escuelas primarias del Estado de Campeche, cubriendo 9 de los 13 municipios.

Resultados obtenidos

Total de pastas recibidas por parte de la Fundación ADM y entregadas: 46,234 kits de pastas y cepillos

Total de beneficiarios: 46,234 alumnas y alumnos de nivel primaria

Total de escuelas beneficiadas: 289 primarias públicas, entre generales y de educación indígena

En los municipios:

- Calkiní: 4,941 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 32 escuelas
- Campeche: 21,173 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 100 escuelas
- Dzitbalché: 1,516 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 7 escuelas
- Escárcega: 7,822 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 59 escuelas
- Hecelchakán: 3,134 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 21 escuelas
- Hopelchén: 4,071 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 37 escuelas
- Palizada: 947 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 21 escuelas.
- Seybaplaya: 1,450 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 6 escuelas.
- Tenabo: 1,180 alumnas y alumnos beneficiados con la misma cantidad de kits en 6 escuelas

289 escuelas primarias públicas de las zonas escolares: 101, 102, 103, 104, 202, 203, 204, 401 y 402 de educación indígena.

001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 012, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 025, 026, 027, 034, 035, 036, 037, 038, 044, 045, 050, 052 de primaria general.



Conclusión o reflexión final

La donación de los cepillos y pastas dentales en las escuelas con su demostración pedagógica, así como las capacitaciones brindadas, motivaron a las alumnas y alumnos a realizar la higiene dental después de su desayuno durante el receso escolar.

Las madres y padres de familia recibieron agradecidos la donación del material y contribuyeron, dotando a sus hijas e hijos de un vaso, para que en la escuela realicen la higiene dental, así como reforzar los hábitos en casa.

En las escuelas en donde se detectaron caries dentales graves durante las visitas y capacitaciones, las madres y padres de familia acudieron con voluntarios del Colegio a recibir diagnóstico y tratamiento odontológico, sin costo, sin faltar a sus citas. Las acciones realizadas en vinculación con la sociedad civil redujeron costos para ambos sectores y facilitaron la realización de las actividades.

Aún que no se logró cubrir todo el estado de Campeche con la donación de los cepillos y pastas dentales, con el uso de la plataforma CEPIDI, si se cubrió a todo el personal directivo y docente de toda la entidad, logrando que accedan gratuitamente a cursos y promovieron con sus madres y padres de familia el uso de la plataforma en las localidades donde contaban con internet y equipo tecnológico.

Las madres y padres de familia y el personal directivo, así como supervisores, hicieron publicaciones orgánicas de las entregas y capacitaciones en sus redes sociales. En los perfiles oficiales se usaron los hashtags #SEDUC, #CCDC, #FADM, #raulpozoslanz, #jaimeedelson, #irlandaflores y #danieladelgado.













Primaria Melchor Ocampo, Palizada



CHIAPAS

Área de Participación Escolar: Departamento de Desarrollo Social

Enlace Estatal: Virginia del Carmen Torres Cabrera

Cargo: Jefa del Departamento de Desarrollo Social

ACCIONES BENÉFICAS DERIVADAS DE LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN

La importancia del examen de la visión, ya que es una de las primeras causas de fracaso y bajo rendimiento escolar en niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica, además de que pueden ser vulnerables a enfermedades oculares que podrían reducir su calidad de vida si no son tratados a tiempo.

Características del contexto

Los errores refractivos como la miopía, hipermetropía y astigmatismo, si no son corregidos, se convierten en una de las principales causas de ceguera y baja visión. Estos problemas visuales se dan tanto en zonas urbanas como en zonas rurales, en mayor o menor incidencia, ya que están relacionadas al estilo de vida y a la pobreza.

Actividades realizadas

Como parte de las acciones benéficas derivadas de la constitución, organización y operación de los Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación, se brindó atención al alumnado de las escuelas públicas de educación básica de primaria y secundaria, en sus distintas modalidades y escuelas del CONAFE, a través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor que, mediante el convenio entre Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor A.C, beneficia a la niñez y adolescentes del Estado que padecen problemas de agudeza visual.

La brigada de optometristas de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor llega al Estado para realizar el proceso de detección fina al alumnado que anteriormente fue identificado por los docentes, mediante el proceso de detección gruesa que ellos realizan en el aula; en relación con este proceso, el personal docente es previamente capacitado por personal del Departamento de Desarrollo Social y dotado de una cartilla E rotatoria, así como del formato de informe de evaluación de detección gruesa de su grupo escolar.

Mediante la aprobación del titular de la presidencia municipal, a la obtención de este beneficio de lentes gratuitos, como parte de las acciones del Consejo Municipal de Participación Escolar en beneficio de la población escolar de educación básica de su municipio, coadyuva con el alojamiento, alimentación y traslado a las escuelas de la brigada de optometristas durante el tiempo programado de atención.

Basados en la recolección de datos del examen optométrico a las alumnas y alumnos identificados, se realiza la solicitud de los lentes a la Fundación; éstos se reciben en el Departamento de Desarrollo Social para ser entregados a las madres, padres o tutores del alumnado que lo requiere para corregir o mejorar la visión de sus hijas e hijos.

Resultados obtenidos

- Atender la salud visual del alumnado de primaria, secundarias técnicas, generales y telesecundarias, de educación especial, del subsistema federal y estatal y del CONAFE.
- Dotar de lentes gratuitos de alta calidad al alumnado, de acuerdo a los requerimientos de corrección de agudeza visual.
- Vincular las acciones del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación con los Consejos de Participación Escolar de las escuelas beneficiadas.
- Vincular acciones con el sector salud del Estado, para canalizar al centro de salud más cercano al alumnado con afecciones oculares que requieren una atención de mayor nivel como el glaucoma, cataratas, estrabismo, entre otros.
- Mejorar el aprovechamiento escolar de las niñas, niños y adolescentes y disminuir la deserción escolar.

Conclusión o reflexión final

Los problemas visuales son un aspecto de la salud poco considerada y de vital importancia en el desarrollo de los niños y adolescentes, ya que afecta su aprendizaje y más aún, si no se corrige a tiempo puede dar lugar a padecer en corto plazo una discapacidad visual que afecte su calidad de vida; por lo que atender este problema a tiempo contribuye a desarrollar una visión sana (ya que los niños están en desarrollo), a mejorar el aprovechamiento escolar y evitar el abandono escolar.





COLIMA

Área de Participación Escolar: Coordinación de Servicios Educativos

Enlace Estatal: Miguel Ángel Ochoa Luna

Cargo: Subdirector de Participación Escolar

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN HUMANA, VAMOS TODOS Y TODAS POR LA PAZ

Las instituciones del Estado, encargadas de velar por el bienestar del alumnado (niñas, niños, adolescentes y jóvenes), asistían a las escuelas durante el año escolar y con ello, se perdía bastante tiempo efectivo de clases.

Además, las charlas que llevaban versaban sobre situaciones y problemáticas semejantes, por lo que se optó para que, de manera organizada y respondiendo a una situación concreta, se atendiera a las y los estudiantes del nivel secundaria, como inicio.

Características del contexto

Colima ciudad y, un poco menos, el estado, atraviesan por una situación de violencia alta.

Nuestro alumnado, principalmente los adolescentes y jóvenes, son presa fácil del narcotráfico y las drogas, tanto lícitas como ilícitas.

Gracias a estos dos escenarios, en la educación básica asumen posturas un tanto conflictivas.

A las adolescencias se les dificulta gestionar sus emociones.



Actividades realizadas :

- Aplicación del Tamizaje-POSIT. Cuestionario de valoración para detectar de manera temprana a adolescentes vulnerables o en riesgo de consumir sustancias psicoactivas por riesgo psicosocial y emocional. Se enfoca en 7 áreas de evaluación: Uso/ abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés vocacional y conducta agresiva/delictiva. Se ha llevado a cabo en 139 escuelas secundarias de un total 146 en el estado de Colima.
- Implementación de las “Ferias Informativas”. Consisten en la instalación de módulos de prevención y capacitación en donde los alumnos desarrollarán diferentes actividades lúdicas que les brindarán las herramientas necesarias para actuar de manera asertiva ante cualquier suceso que se pudiera presentar relacionado con las temáticas a tratar.
- Taller “Habilidades para la Vida”. Tiene como objetivo promover herramientas de prevención de conductas de riesgo en estudiantes de nivel secundaria de la entidad, con el objetivo de:
 - a) Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de identificar sus propias emociones, la función vital que éstas cumplen en la supervivencia, así como entrenar en estrategias de autorregulación que permitan gestionar emociones saludablemente.
 - b) Favorecer en las y los participantes el conocimiento de sí mismos, sus fortalezas y áreas de oportunidad, así como el desarrollo de una autoestima saludable que les permitan adquirir hábitos y conductas de autocuidado para el disfrute de bienestar y salud mental en su vida diaria.
 - c) Favorecer la reflexión en las y los participantes sobre las redes de apoyo con las que cuentan, así como brindar información sobre los servicios institucionales que brindan servicios a adolescentes.
 - d) Identificar experiencias, metas y retos para la elaboración de un proyecto de vida, fomentando la responsabilidad en las y los participantes sobre su propio cuidado.

- “Charla para Padres y Madres”. En esta etapa estamos conscientes que un papel muy importante para el crecimiento de las adolescencias es la convivencia con sus madres y padres. El objetivo en la implementación de la estrategia es focalizarse en temas de relevancia y afinidad al trabajo propuesto por el programa “Vamos Todos y todas por la Paz”, con el fin de brindar una intervención integral a las familias del Estado.
- Conversatorios. Se trata de un acercamiento a las adolescencias de secundaria con un personaje que ha sobresalido en el estado en alguna disciplina, sea deportiva, social, cultural o política. En algunas de ellas, nuestra conferencista principal ha sido la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora constitucional del Estado. En ella, interactúan con las y los estudiantes acerca del ser humano que son y los obstáculos que han debido sortear para llegar a ser exitosos.

Resultados obtenidos

Se conoce, a partir del tamizaje POSIT, cuales son las necesidades más apremiantes de nuestro estudiantado de secundaria y, sobre ellos, se centra el esfuerzo realizado por las instituciones del estado y demás que participan de la estrategia.

Se han clasificado en los ámbitos del tamizaje al alumnado, se busca priorizar, en este momento, con aquellos que se les identifica de gran riesgo de padecer algún conflicto social. Alrededor de tres mil alumnos representan dicho riesgo.

Organizar el trabajo de las instituciones ha sido también complicado, sin embargo, se camina con paso seguro y, sobre todo, cierto sobre las necesidades que tiene el alumnado y a las que le hemos de cargar las pilas.

Conclusión o reflexión final

Es un reto ambicioso, y nuestra Gobernadora, Indira Vizcaíno Silva, lo ha hecho suyo porque es consciente de la necesidad y apoyo que requieren nuestros estudiantes de secundarias para que adquieran herramientas y estrategias de gestión de emociones para que crezcan en mejores condiciones de vida.

Es un trabajo arduo, pues con poco personal y recursos, hemos de dar respuesta a la totalidad de escuelas secundarias públicas en la entidad.







PRÁCTICAS EXITOSAS
ENLACES ESTATALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR
COLIMA



ESTADO DE MÉXICO

Área de Participación Escolar: Consejos de Participación Social en la Educación

Enlace Estatal: José Miguel Ventura Vázquez

Cargo: En suplencia del Titular de la Unidad de Apoyo a la Educación Básica

CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA SICEPS, PARA LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Conforme al Artículo 80 del Reglamento de la Participación Social del Estado de México: las autoridades educativas estatales promoverán la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la Educación Pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos; Artículo 86 párrafo I y IV del mismo reglamento que a la letra dice: el Consejo Estatal tendrá las funciones siguientes “Promover y apoyar actividades extra escolares de carácter cultural, cívico, deportivo y de bienestar social; conocer las demandas y necesidades que emanen de la participación social en la educación a través de los Consejos Escolares y Municipales, conformando los requerimientos a nivel estatal para gestionar ante las instancias competentes su resolución y apoyo.

A nivel nacional la Secretaría de Educación Pública, por medio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Escolar en la Educación (STCONAPAE), cuenta con el Registro de Consejos de Participación Escolar en la Educación (REPASE), para que los Consejos Escolares de Participación Social ingresen la información obtenida en las reuniones de trabajo que se realizan durante el ciclo escolar.

La matrícula de escuelas de nivel básico del Estado de México, en sus subsistemas estatal y federalizado que conforman Consejos de Participación Social en la Educación, es de por lo menos 18,000 instituciones. Esto ocasiona que, cuando es el período de captura en el REPASE, al ingresar el Estado de México “se caía el sistema de la Plataforma” y, en consecuencia, se pensó en diseñar un sistema propio para la entidad.

La Dirección de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, Construye la Plataforma SICEPS, para que sea el sitio virtual donde los directivos o encargados de las escuelas que cuentan con CPSE ingresen la información que surge de las reuniones de los Consejos.

Durante el ciclo escolar se realizan tres sesiones de los CPSE: Inicio, Intermedia y Final; una vez capturada la información en la Plataforma, se procesa conforme el *layout* que la STCONAPAE proporciona y se envía para que se ingrese en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

Con fundamento y de acuerdo a los Lineamientos para la constitución, operación y desarrollo de Asociaciones de Madres y Padres de Familia y Consejos Escolares de Participación Social en a Educación, en escuelas de Educación Básica del subsistema educativo estatal, en sus Artículos 3.5, 3.7, 3.9 y 3.10 que nos hablan de las sesiones a celebrar durante el ciclo escolar.

Características del contexto

NOTA INFORMATIVA
Toluca, México, a 10 de febrero de 2024

SISTEMA INTEGRAL DE CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Proceso que atiende el sistema:
Registro de toda la información referente a los Consejos Escolares de Participación Social de las Instituciones Educativas de Básica Estatales y Federalizadas.

Responsable del desarrollo: Ing. Javier Castro Ruiz

Fecha de alta: Septiembre 2015

Criticidad: Alta
en estacional al periodo de producción

Estatus: Producción

El sistema:

- ✓ Se adquirió
- ✓ Se considera descarga de archivos por generar el acto de cobro
- ✗ NO involucra información geográfica, estadística o catastral
- ✗ NO tiene interoperabilidad con otros sistemas

Especificaciones del software:

- ✓ Lenguaje de programación Back end: PHP
- ✓ Framework de desarrollo: PHP
- ✓ Motor de Base de Datos: Oracle
- ✓ Versión de manejador de base de datos: 12C
- ✓ Periodicidad de respaldos: Diaria

- Capacitar a las y los enlaces de los subsistemas estatal y federalizado sobre el uso y operación de la plataforma, para que a su vez multipliquen la asesoría en sus áreas de responsabilidad.
- En las fechas acordadas los directivos o responsables de las escuelas capturan la información en la plataforma.
- La DTI envía los archivos que contienen la información capturada a la Coordinación Operativa de los Consejos de Participación Social en la Educación.
- Se procesa la información conforme a las instrucciones que emite la STCONAPAE.
- Se envía la información procesada a la STCONAPAE.

Actividades realizadas

- Recibir el *layout* que envía la STCONAPAE al inicio del ciclo escolar y construir la plataforma con las especificaciones que se emiten.

Resultados obtenidos

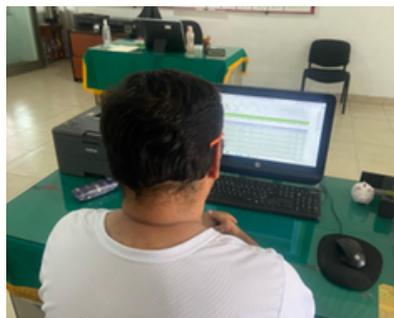
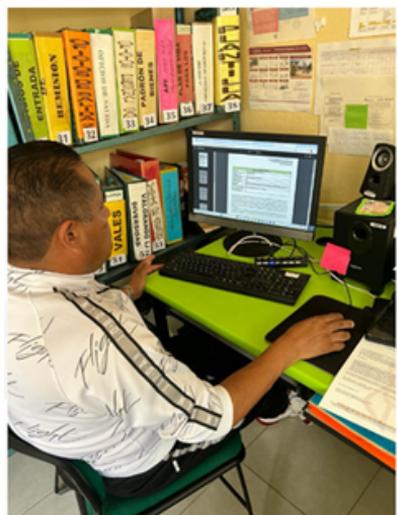
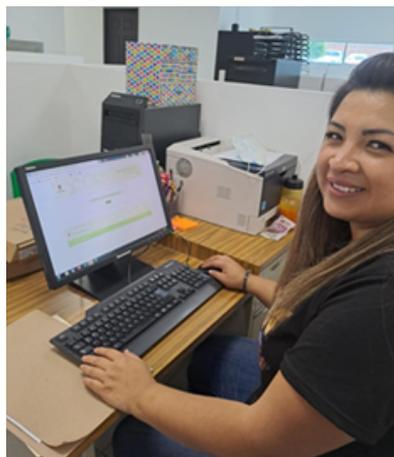
Cada ciclo escolar los CPSE deben realizar tres sesiones, la información obtenida se adecua conforme a las características que la STCONAPAE instruye en un *layout*.

El Estado de México cumple en tiempo y forma enviando el *layout* debidamente requisitado.



Conclusión o reflexión final

La propuesta es que cada estado construya su propia "Plataforma" de captura y con esta acción hacer más dinámico este proceso.



GUANAJUATO

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social Preescolar José María Liceaga, San Antonio de Aceves, Pénjamo.

Enlace Estatal: Ignacio Gómez Hermosillo

Cargo: Directora de Participación Social y Convivencia Escolar

AUTOBÚS DE LA PERMANENCIA ESCOLAR

Asegurar la permanencia de las alumnas y alumnos, requiere de esfuerzo coordinado de madres y padres de familia, docentes y autoridades escolares, es por ello que el comité de Reinserción y Permanencia de Alumnos coadyuva a implementar estrategias que identifiquen, orienten y recuperen educandos mediante diferentes acciones.

Evitamos la deserción a través de la permanencia y con la finalidad de motivar al alumnado a asistir diariamente a la escuela, se pensó en realizar actividades que fomenten en las infancias la pertenencia, ya que esto contribuye al desarrollo emocional y social de las niñas y niños.

Sentirse parte del grupo les brinda seguridad, confianza y un sentido de identidad. Esta sensación de pertenencia crea un ambiente emocionalmente positivo que favorece la disposición de la niña o el niño hacia la escuela, promoviendo su participación activa en las actividades de aprendizaje y fortaleciendo su motivación para asistir regularmente.

Características del contexto

Se trata del nivel preescolar, es una comunidad rural y el jardín de niños es de organización unitaria. Se cree que es el momento idóneo de crear hábitos de asistencia desde sus primeros años.



Actividades realizadas

La maestra, en conjunto con las madres y padres de familia que integran el Comité de Inserción y Permanencia de Alumnos, elaboraron una lona con la imagen de un camión que contiene ventanas en las que, día con día, el alumnado inserta su nombre y foto en señal de asistencia.

Al finalizar se cuenta y registra cuantas niñas y niños asistieron.

Resultados obtenidos

Las infancias se han visto motivadas , no quieren dejar de estar incluidos en el autobús y, a la vez, se fortalecen de manera interdisciplinaria el reconocimiento de su nombre y el conteo.

Conclusión o reflexión final

En ocasiones, pequeñas acciones se convierten en grandes motivadores y es muy importante enseñar a los estudiantes, desde pequeños, que asistir diario a la escuela es una responsabilidad.







GUERRERO

Área de Participación Escolar: Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Participación Escolar en la Educación (COESTPAEE)

Enlace Estatal: Miguelina Ramos Hernández

Cargo: Secretaria Técnica del COESTPAEE

GUÍA OPERATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2022-2023 Y 2023-2024

Regular los procesos escolares de planeación, organización y funcionamiento de las escuelas públicas y particulares, así como de toda la estructura educativa.

Características del contexto

Se hacía necesario un documento normativo, completo, que regulara los procesos educativos de Educación Básica en el estado de Guerrero; bajo apartados específicos en lo que se brindarían orientaciones de todas aquellas actividades escolares, administrativas y de supervisión y acompañamiento para la mejora continua del servicio educativo. Sin expedir constantemente circulares al alcance de la de inicio de ciclo escolar.

Actividades realizadas

- Reuniones de trabajo, con equipos representativos de supervisores escolares, académicos de todos los niveles y servicios educativos.
- Reuniones con diferentes áreas implicadas para la revisión y actualización de dicho documento.
- Se impulsó el proceso de seguimiento para conocer la pertinencia y relevancia de la Guía Operativa en las escuelas, supervisiones escolares, contando con las voces de todos los actores educativos. Cabe destacar, respecto a la aplicación de encuestas, se obtuvo una muestra representativa del 10% de cada una de las figuras educativas de las ocho regiones del Estado, así como de todos los niveles y servicios educativos.

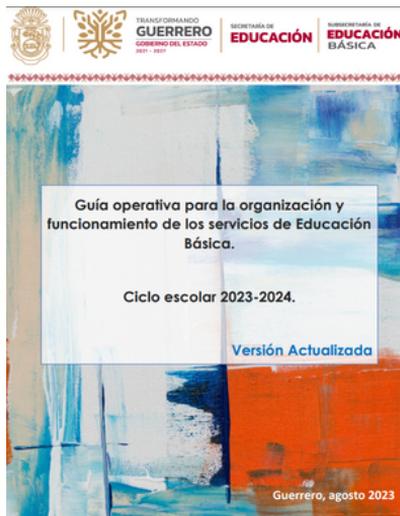


Resultados obtenidos

Durante el proceso de seguimiento se tuvo como resultado una buena aceptación en la aplicabilidad y funcionamiento del documento en mención, siendo este un coadyuvante en la organización para dar atención a las necesidades operativas y técnico pedagógicas en la mejora del servicio educativo.

Conclusión o reflexión final

Consideramos un documento normativo que puntualiza y acompaña al profesorado y autoridad educativa en la toma de decisiones, pero también de soluciones ante situaciones que implica la aplicabilidad del mismo, en materia educativa; sin embargo, en el apartado que corresponde al Consejo de Participación Escolar se incidió nuevamente en un desfase de la información por los cambios generados desde el CONAPAE.



COMITÉ DE LECTURA Y MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

Baja disminución en la promoción y fomento de la lectura en escuelas de Educación Básica a través del comité de lectura y mejora de los aprendizajes.

Características del contexto

El estado de Guerrero tiene una extensión de 63,596 km² y cuenta con una población de 3,540,685 de habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Comparando su extensión y población, le corresponde el 3.2% del territorio nacional y el 2.8% de los habitantes.

El grado promedio de escolaridad es de 8.5 años y el analfabetismo es del 11.7%. De ahí la importancia de contribuir desde los Consejos de Participación Escolar, haciendo operable el comité de lectura y mejora de los aprendizajes; donde se ve inmiscuida la participación de los padres de familia, docentes y demás autoridades educativas.

Actividades realizadas

- Reuniones con las autoridades educativas competentes.
- Presentación de una estrategia de atención entre el COESTPAEE y El área de Desarrollo De Aprendizajes Significativos de Educación Básica (DASEB).
- Visitas de acompañamiento a escuelas de la región centro del estado de Guerrero.
- Aplicación y desarrollo de actividades sugeridas en la ficha de comité de Lectura y mejora de los aprendizajes.
- Elaboración de un cuadernillo de lectura para alumnos de Educación Básica .



Resultados obtenidos

- Integración en la Guía Operativa desde el ciclo escolar 2022-2023 y 2023-2024, como uno de los comités prioritarios, impulsando su integración y funcionamiento; mismo en el que se debería elegir presidente a una maestra o maestro de la escuela, para su atención y seguimiento pertinente.
- A partir del ciclo escolar a la fecha, se ha considerado dentro de los más constituidos y operados en las escuelas.
- Aceptación de la estrategia de atención a la lectura y mejora de los aprendizajes por parte de las instituciones educativas.
- Seguimiento y acompañamiento del equipo de DASEB y el COESTPAEE.
- Se logró el reconocimiento del COPAE en la mejora del logro educativo, a través de sus comités.

Conclusión o reflexión final

La viabilidad de la estrategia de atención es buena, se requiere del compromiso de las autoridades educativas de cada institución para el seguimiento y atención oportuno, facilitando las condiciones a los integrantes del comité en las actividades programadas durante el ciclo escolar.



En el acompañamiento brindado a las escuelas piloto, se observó la participación de los alumnos y docentes, quienes con creatividad y compromiso realizaron las actividades sugeridas.



Es necesario vincular las actividades del cuadernillo de apoyo con las actividades sugeridas del profesor, para una atención óptima y un trabajo coordinado.



HIDALGO

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social

Enlace Estatal: Juan Fernando Bardales Pérez

Cargo: JDirector de Participación Social

CATÁLOGO DE PROGRAMAS, CURSOS Y TALLERES A FAVOR DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO

Derivado de la ausencia escolar de manera presencial y la falta de actividad en el pasado, se ha estado trabajando activamente en la reactivación de los Consejos de Participación desde el ciclo escolar 2022 – 2023 y, como resultado, se observó que, al no haber mentoría por parte de los antiguos Consejos, ni obtener una retroalimentación local sobre funciones, los nuevos Consejos de Participación Escolar desconocían de sus funciones y actividades.

Este vacío de conocimiento ha sido identificado como una problemática significativa que afecta el buen funcionamiento de dichos organismos. Además, el formar parte de un Consejo de Participación requiere tiempo en organización y gestión ante diferentes instancias, con el cual, en muchas ocasiones, las madres y padres de familia no cuentan.

Dentro de las necesidades detectadas se encuentran:

- Contar con una asesoría para conocer funciones, actividades y alcances del Consejo.
- Facilitar la gestión para ahorrar tiempo invertido en tramites administrativos con las diferentes instancias.



Características del contexto:

Se requiere una capacitación constante para que los integrantes de los Consejos de Participación Escolar conozcan sus funciones, actividades y alcances de su gestión.

Con la finalidad de brindar herramientas a los Consejos, nos acercamos a distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno y asociaciones civiles para conformar un “Catálogo de Programas, Cursos y Talleres” que abarcan distintos temas relacionados con los Comités Temáticos.

El catálogo actualmente cuenta con 216 cursos/programas/talleres para madres y padres de familia, alumnas, alumnos y personal docente que las escuelas pueden gestionar, a través de la Dirección de Participación Social quien, a su vez, hace la vinculación con las distintas dependencias para hacer llegar los programas a quien lo solicite.

Actualmente, nos encontramos realizando las primeras pruebas piloto en distintas escuelas de educación básica del Estado.



Actividades realizadas

- Capacitación a las 12 regiones del Estado de Hidalgo, se realizaron 32 capacitaciones en distintos municipios llegando a más de nueve mil integrantes de los Consejos de Participación Escolar.
- Dentro de este catálogo se manejan cursos, talleres didácticos, pláticas y conferencias sobre los siguientes temas:
 - Artístico y cultura.
 - Cuidado del medio ambiente
 - Prevención de delitos
 - Prevención de adicciones
 - Relaciones humanas
 - Salud socioemocional
 - Deporte
 - Cuidado del agua
 - Finanzas
 - Prevención de delitos
 - Psicología
 - Bienestar personal
 - Superación personal

Todos estos programas salen de distintas dependencias como:

- Centros de Integración Juvenil
- CONAGUA
- CONAFOR
- DIF
- Deporte Estatal
- CONDUSEF
- Presidencia Municipal
- Seguridad Pública
- Salud
- SEPH

Resultados obtenidos

Está por iniciar el pilotaje de este “Catálogo” el cual tendrá por indicador las solicitudes recibidas y las solicitudes atendidas.

Conclusión o reflexión

Se requiere constante capacitación a los Consejos, actualmente está programada en la Dirección de Participación Social del Estado de Hidalgo una gira de trabajo por las doce regiones en las que se divide la entidad, para capacitar a los Consejos de Participación Escolar cada inicio de ciclo escolar.

Sobre la aplicación de diferentes programas del Catálogo, adicionalmente se está implementando una prueba piloto para motivar a los Consejos a gestionar diferentes programas presentes en el Catálogo, por lo que se está vinculando y promoviendo constantemente a través de las diferentes estructuras educativas.







JALISCO

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social
de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

Enlace Estatal: Marcela Guadalupe Aceves Sánchez

Cargo: Directora de Participación Social

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO PRECURSOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO ESCOLAR

Desprendido de la necesidad de otorgar un motivo precursor y común de involucramiento de los Consejos de Participación Escolar en las actividades relacionadas a una mayor autonomía financiera de los centros escolares, que proporcione solución a muchas de las necesidades inmediatas, en materia de sustitución temporal de personal docente y de intendencia; realidad que tiene un alto nivel de frecuencia, ya que se encuentran diferentes situaciones por lo cual existen estas ausencias, por nombrar algunos ejemplos: “incapacidades, jubilaciones, días de ausencia con goce de sueldo, permisos, faltas, entre otros”.

Todo esto, con la intención de que la escuela cuente con medios para pagar a una persona docente o intendente temporal para no dejar a los grupos solos, también cuestiones de mantenimiento de los edificios escolares y la adquisición de suministros y consumibles propios del funcionamiento, operación y administración de las escuelas.

Acciones de fortalecimiento a través de los Organismos de Participación Social:

- Reemplazos temporales de Docentes frente a grupo
- Contar con profesionales para cumplir con el eje de talleristas, y fortalecer los proyectos integradores de las escuelas de Educación Básica del Estado de Jalisco. (Evidencia: <https://recrea.jalisco.gob.mx/escuela-para-la-vida/>).
- Fortalecimiento para la mejora en la infraestructura educativa a través de los organismos de participación social, en conjunto con los empresarios de Jalisco. (Evidencia: <https://recrea.jalisco.gob.mx/recrea/infraestructura-educativa/>).

Por lo anterior, existe el programa denominado CAS “Centros de Atención y Servicios”, integrado por una persona presidente, representado por la figura de dirección del plantel; un representante de docentes, preferentemente que sea integrante del CPE; un representante de la Asociación de Madres y Padres de Familia y dos madres o padres de familia integrantes del CPE.

Estos participantes integran el comité del CAS y son los responsables de convocar y seleccionar a los aspirantes a prestar sus servicios de producción y consumo para su venta en los centros escolares, al ser una actividad que genera recursos económicos por su venta de alimentos, productos o servicios, otorgará una utilidad al comité del CAS proporcionada por los prestadores de servicios.

Esta utilidad será empleada para satisfacer las necesidades escolares antes mencionadas, además de su respectiva administración, transparencia y rendición de cuentas a la comunidad escolar y a la autoridad estatal competente.

Características del contexto:

En el contexto de cumplir los derechos a la educación con excelencia de las niñas, niños y jóvenes jaliscienses y respetando los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación, se implementa como una herramienta optativa para cada uno de los centros escolares, la activación del comité del CAS, en coadyuvancia con los integrantes de los CPE, para ser una alternativa más en las posibles soluciones a las necesidades económicas que día a día surgen en las escuelas de educación básica.



Actividades realizadas

Existe una vinculación y comunicación directa para la retroalimentación mensual con la Subsecretaría de Educación Básica en el Estado, con la intención de revisar los avances de integración de los CPE, en relación con los avances de integración de los comités del CAS, con el propósito de implementar medidas para la difundir los beneficios que se pueden obtener a través de la constitución y paralelo funcionamiento de estos órganos de participación social para las escuelas, informando a los titulares direcciones de los diferentes niveles de educación básica, para que realicen las acciones necesarias para su integración y funcionamiento, posteriormente se informa a los Jefes de Sector, Supervisores a través de jornadas de capacitación por nivel donde se les expone la relevancia del ejercicio de estos órganos.

Acto seguido, se realizan jornadas de capacitación masiva en las diferentes regiones del Estado, municipios, eventos especiales, asistencia a solicitudes o invitaciones, etcétera, en las cuales acuden mayormente madres y padres de familia integrantes de los CPE y las AMPF, así como autoridades y personal docente de los planteles escolares.

Cabe destacar que en estas jornadas de capacitación la Dirección de participación Social de la Secretaría de Educación Jalisco, logró para el ejercicio fiscal 2023, capacitar a más de 5,362 personas.

Así como también se proporcionó seguimiento, atención y supervisión personalizada para el correcto y adecuado funcionamiento de los CPE y CAS a más de 434 centros escolares, verificando su puesta en marcha y afinada ejecución y rendimiento en beneficio de los alumnos de la institución escolar.

Resultados obtenidos

Para el ejercicio fiscal 2023:

- CPE constituidos: 10,381, de una meta de 11000
- Comités de CAS Constituidos: 5,967, de una meta de 6000
- Para el ciclo escolar 2022-2023 los Comités de CAS generaron ingresos para los centros escolares en donde operan la cantidad de \$148,590,267, de los cuales, el principal rubro de uso fue para el pago de ausencias temporales de docentes y personal de intendencia, así como fortalecimiento para proyectos como LIMATEJ, Proyectos Integradores y complemento de recursos para infraestructura educativa.

Evidencia: <https://www.youtube.com/watch?v=siWZGg6LJOW>



Conclusión o reflexión

La continuidad de los proyectos y actividades que otorguen herramientas a los centros escolares para su autonomía de gestión, no solamente en la solicitud de apoyos, sino en la particular solución de sus requerimientos.

Consideramos que los que integran a las comunidades escolares, son piezas muy valiosas para este fin y la autoridad deberá entonces poner a su disposición elementos flexibles y claros para su adecuada participación, desde la publicación de leyes claras y precisas y el acompañamiento cuando estos órganos lo requieran.



MICHOACÁN

Área de Participación Escolar: Departamento de Servicios Asistenciales

Enlace Estatal: Marianela Sandoval Reyna

Cargo: Jefa de Departamento

REINSERCIÓN Y PERMANENCIA DE ALUMNOS

Se detectó que, en el Estado de Michoacán, el 56% de la población estudiantil de nivel Básico y el 36% de nivel Media Superior, se ven obligados a dejar su educación para intentar tener una fuente de ingresos. Dentro de ese esquema de deserción, el 97% del alumnado no vuelve a retomar clases nunca.

Características del contexto:

La reinserción escolar es un proceso, mediante el cual un estudiante que ha abandonado la escuela o se ha ausentado durante un período prolongado regresa al sistema educativo y retoma su trayectoria educativa.

Esta reintegración busca brindar al estudiante las oportunidades y apoyos necesarios para que pueda continuar su educación y lograr el éxito académico.

En este sentido, asegurar la continuidad de las trayectorias escolares de niñas, niños y adolescentes se considera como un tema complejo y multifactorial, ya que por situaciones diversas se presenta el abandono a la escuela y se requiere el esfuerzo coordinado de las madres y padres de familia, docentes y autoridades educativas quienes tienen el compromiso de acompañar y brindar una especial atención para prevenir el abandono y que las y los estudiantes puedan culminar su trayectoria educativa, apoyándose en instituciones que trabajen en favor de ello.

Es importante señalar que las y los estudiantes que se reinsertan, enfrentarán desafíos en sus relaciones interpersonales con sus pares, sus docentes y directivos. Necesitarán adaptarse a las nuevas modalidades del servicio educativo, a la construcción de rutinas y hábitos propuestos en esta nueva etapa escolar, además de tener presente que los factores de riesgo aún podrían estar en la vida del estudiantado y sus familias.

El regreso de las y los niños es tarea de todos, por ello es importante la creación de un grupo de personas de la comunidad educativa, que conoce las características de sus habitantes y que de alguna manera puede contribuir al retorno de los mismos, actuando como enlace entre la escuela y las familias.

Actividades realizadas

- Fortalecer el vínculo entre madres, padres y docentes para juntos desarrollar estrategias para prevenir el abandono escolar.
- Participación del personal de la escuela y de las familias en el seguimiento de la propuesta de regularización y nivelación.
- Realizar visitas domiciliarias para solicitar información a la familia respecto de los motivos, características y necesidades de la alumna o alumno para afianzar su retorno.
- Organizar dinámicas que permitan que la comunidad educativa empatice con los que tuvieron que abandonar la escuela y diseñar alternativas creativas y flexibles.
- Apoyar al sistema administrativo a través de propuestas de actualización de datos para que la escuela cuente con domicilios actuales.
- Tener contacto directo con el Consejo Municipal de Participación Escolar para realizar estrategias conjuntas.
- Participar en el diseño y ejecución del proceso de adaptación de los nuevos reincorporados en los centros de trabajo.

Resultados obtenidos

Sin resultados aparentes.



CONTRALORÍA SOCIAL

No es nada nuevo contemplar que se debe verificar el cumplimiento de las metas y correcta aplicación de los recursos públicos, es importante la rendición de cuentas y transparencia en los informes públicos emitidos por las Autoridades escolares como practica exitosa se debería erradicar toda corrupción en todos los niveles educativos.

Características del contexto

Se reconoce a la Contraloría Social como “el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y correcta aplicación de los recursos públicos asignados por los Programas de Desarrollo Social”; de igual forma, es la instancia responsable de la transparencia y la rendición de cuentas en los informes presentados a la comunidad escolar.

Es importante hacer una distinción entre los tipos de beneficios que pueden obtener las escuelas. Conforme a la Estrategia Marco de Contraloría Social elaborada por la Secretaría de la Función Pública, estos pueden ser de tres tipos, obra, apoyo o servicio:

- Obra: aquellos que implican remodelación, equipamiento, diseños en el inmueble, que tienen que ver con construcción e infraestructura.
- Servicio: acciones como: capacitaciones, eventos, campañas, asesorías, entre otros.
- Apoyo: implican un bien material directo, como: becas, recursos económicos o en especie.

El Comité de Contraloría Social lleva a cabo acciones de seguimiento, supervisión y vigilancia de los beneficios asignados y/o recibidos ya sea a través de Programas Federales, Estatales, Municipales u otras fuentes.

Actividades realizadas

- Elaborar un plan de trabajo.
- Seguimiento y vigilancia de la adecuada aplicación de los beneficios recibidos por la escuela para el logro de los objetivos y metas.
- Informes periódicos de los avances del plan de trabajo, a la comunidad educativa.
- Impulsar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, a través del Informe Anual de Actividades.

Resultados obtenidos

Sin resultados aparentes.



INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

En Michoacán, según últimos datos del INEGI capturados en marzo del 2022, se detectó ampliamente que, de los 10850 centros educativos de nivel básico en la Entidad, el 49% de los inmuebles se encuentran en condiciones precarias ya que se desconoce los procesos para solicitar mantenimiento y cuidado de los mismos.

Debemos de reconocer que en Michoacán se cuenta con climas muy diversos, fríos extremos, calor extremo, humedad continua y sierras prominentes por lo cual cada centro educativo requiere necesidades distintas.

Características del contexto

La infraestructura escolar se refiere a los espacios donde los estudiantes, docentes y directivos desarrollan las actividades escolares y los servicios que permiten el funcionamiento de las escuelas. Múltiples análisis han identificado la importancia de la infraestructura en el proceso educativo, y que puede convertirse en un factor relevante para la mejora del desempeño escolar.

En este sentido, es primordial que las escuelas estén dotadas con la infraestructura mínima necesaria, así como con el mobiliario y equipo indispensable para el logro de los propósitos educativos.

La infraestructura escolar y el acceso a los servicios básicos (luz, agua, alcantarillado) podrán crear ambientes de enseñanza más propicios para el logro de mejores aprendizajes.

Los planteles escolares deben ser sitios que permitan a los estudiantes sentirse libres y seguros, por esta razón se debe focalizar y unir fuerzas entre las autoridades educativas y la sociedad para rescatar espacios dentro de las mismas instituciones con la finalidad de tener una escuela digna y con las condiciones básicas con las que se debe contar, como:

- Servicios básicos (luz, agua, alcantarillado o sistemas de manejo de desechos).
- Espacios escolares suficientes y accesibles.
- Espacios que propicien las actividades recreativas.
- Condiciones básicas de seguridad e higiene.
- Mobiliario suficiente y adecuado.
- Equipamiento de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje.

Cuando las escuelas cuentan con una infraestructura favorable, las alumnas y alumnos se ven motivados y con ganas de aprender, se logra incrementar el desempeño individual y grupal de los estudiantes, se favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas, y se convierte en un factor de motivación.

Es decir, una infraestructura adecuada contribuye a que la comunidad educativa se sienta identificada como parte de la escuela; este sentimiento de pertenencia, también lo desarrollarán las madres y padres de familia gracias a que se involucran y participan activamente en las actividades de la institución educativa donde estudian sus hijas e hijos.

Actividades realizadas

- Hacer un diagnóstico del estado físico del inmueble y mobiliario en general, paredes, pasillos, escaleras, bardas, barandales, puertas, sillas, mesas, estantes, entre otros.
- Elaborar un padrón de padres y madres de familia con conocimiento en arquitectura, ingeniería, plomería, pintura e incluso de protección civil para identificar y dar una opinión certera y viable de las necesidades específicas que requiere la institución en cuanto a infraestructura se refiere.
- Hacer campañas de forma periódica para limpiar la tanto el interior como el exterior de las escuelas.
- Coordinar con las autoridades escolares acciones de pintura en: la fachada de la escuela, salones (al inicio o al final del ciclo escolar), para crear un ambiente visiblemente atractivo.
- Habilitar o crear áreas verdes en las escuelas, para fomentar el respeto de la naturaleza, así como su cuidado dentro y fuera de la escuela, áreas que pueden ser: huertos escolares, jardineras, cultivo hidropónico.
- Limpiar, pintar, dar mantenimiento a las bancas o pupitres, ayudando a la comunidad estudiantil a mantener su área de trabajo en buenas condiciones.
- Colectas para recaudar fondos destinados a la reparación del inmueble o compra de algunos materiales didácticos.
- Adaptar los espacios escolares de acuerdo con las necesidades de las niñas y niños.

Resultados obtenidos

Resultados variables.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

El tema de Educación Inclusiva es muy extenso y variado, pero en Michoacán para lograr una verdadera inclusión, es esencial que las instituciones y niveles educativos se adapten y transformen.

Esto significa modificar y adaptar la infraestructura, los currículos, las metodologías de enseñanza y los materiales didácticos para responder a las necesidades de todos los estudiantes.

Características del contexto

La educación de calidad es una de las prioridades del sistema educativo, para poder lograr objetivos, es fundamental que niñas, niños y personas jóvenes, sin excepción, accedan a un sistema equitativo y justo.

Este esquema educativo actúa sobre la diversidad de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; es decir, presta especial atención a sus condiciones de vulnerabilidad y exclusión. De esta forma, se inclina por el acceso integral al sistema de educación infantil y juvenil.

Así pues, su objetivo principal es promover el aprendizaje y participación del alumnado, de modo que sus procesos no harán distinciones por raza, sexo, cultura o condición social, entre otros factores.

Actividades realizadas

- Enseñanza cooperativa, tiene como propósito ayudar de manera permanente en el incremento cultural de las materias por medio de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Aprendizaje cooperativo, de igual manera y como extensión de la enseñanza cooperativa, fortalece el vínculo bipartito entre ambas, concientizando y mejorando las rutas de ayuda didáctica.
- Resolución de problemas colaborativos.
- Agrupaciones heterogéneas, que permitan una sana distribución de atribuciones interpersonales para un desarrollo intelectual balanceado del alumnado.
- Enseñanza eficaz, modificando métodos clásicos a modelos modernos,

Resultados obtenidos

Resultados variables.



TRANSVERSALIDAD DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EDUCACIÓN SEE

Michoacán asume el compromiso de atender los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana para la transformación, su base estructural, para que el nuevo enfoque de desarrollo humanista permita garantizar el derecho a la educación, la cual debe ser laica, científica, universal, gratuita, diversa y plural, teniendo en cuenta que este derecho es la clave para acceder y ejercer todos los derechos humanos sin menos cabo alguno.

Para detectar y favorecer la integración de los grupos y sectores que han sido históricamente marginados, discriminados y excluidos. Para lo cual, es trascendental desarrollar marcos normativos y educativos que estén basados en estrategias transversales de género con enfoque de derechos humanos, las cuales integren apoyos metodológicos y pedagógicos con el propósito de transformar aquellas conceptualizaciones, caracterizaciones y prácticas discriminatorias, sexistas y misóginas, que impiden articular las capacidades y potencialidades emocionales e intelectuales, que durante la infancia y adolescencia son cruciales para su desarrollo humano.

Características del contexto

El modelo curricular que se presenta da cuenta del trabajo desarrollado en el Estado de Michoacán, a través de la colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Educación en el Estado y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para su diseño, se contó con la participación de personal docente de la misma Secretaría, así como integrantes de la sociedad civil organizada y académicas independientes, teniendo como producto el diseño del Modelo Curricular para la Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Educación Formal del Estado de Michoacán, como un mecanismo para la prevención de la violencia de género y para el logro de la igualdad sustantiva.

La metodología empleada para el diseño de este modelo curricular se desarrolló mediante grupo de estudio, con la participación de académicas y docentes del nivel básico de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán y con organizaciones de la sociedad civil, particularmente para los contenidos de educación sexual integral y gestión menstrual digna. También se hizo la revisión documental de los planes y programas que actualmente se utilizan en la educación formal en el Estado.

La estructura de este documento consiste de una primera parte en la que se exponen las características del contexto, el marco normativo que mandata la educación con perspectiva de género, así como la problematización teórico-empírica en que se fundamenta el diseño de un modelo curricular con este enfoque y la descripción de cada uno de los ámbitos identificados para la transversalización de la Perspectiva de Género en el currículum de la educación básica.

Actividades realizadas

La transversalidad de la perspectiva de género nos lleva entonces a una experiencia de coeducación: el esfuerzo por hacer de cada centro escolar, un lugar donde las niñas, adolescentes y juventudes:

- Desarrollen al máximo sus potencialidades, sin los límites que imponen los modelos estereotipados.
- Desplieguen las competencias necesarias para crecer como personas autónomas (tanto en el ámbito de lo “público” como de lo “privado”).
- Adquieran bases para un desarrollo biopsicosocial que les permita ser felices.

Plantea como “valores omnipresentes en todas las áreas de conocimiento, interdisciplinarios y actuantes como dinamizadores de la realidad que, al ser sistemática, se siente atravesada por esos valores educativos, tendientes a la potencialización de la persona,

En este sentido, es preciso mencionar que los ejes transversales surgen como una alternativa para educar personas capaces de enfrentar, con creatividad y justicia, los problemas que aquejan a la humanidad y que son urgentes de resolver para la supervivencia; en nuestro caso, nos enfocamos a la violencia de género y la desigualdad e injusticia que se originan y promueven desde tal educación.

Por lo anterior, comprendemos que, transversalizar la perspectiva de género en la educación significa modificar las actitudes, los espacios, los materiales, las estrategias de enseñanza aprendizaje, diseñar competencias, etc., disminuyendo progresivamente las prácticas sexistas y promoviendo relaciones equitativas entre todas las personas que integran la comunidad educativa.

Dado que asumimos que género es una construcción social, la teoría en la que respaldamos este trabajo, desde el ámbito pedagógico es el enfoque histórico cultural. La reproducción de las inequidades en la sociedad es producto del contexto económico y político y las relaciones sociales que de él se derivan; como hemos dicho ya, la práctica social contribuye a la internalización de la cultura dominante, lo que nos lleva a comprender y percibir la realidad en concordancia con los intereses y las necesidades de los grupos hegemónicos; ésta es una forma de dominación ideológica, que contribuye a la subsistencia y legitimación de la hegemonía económica-social y cultural de los que tienen el poder.

Los procesos psicológicos superiores se desarrollan en los niños y las niñas a través de la enculturación de las prácticas sociales, a través de la adquisición de la tecnología de la sociedad, de sus signos y herramientas, y a través de la educación en todas sus formas.

Resultados obtenidos

Resultado favorable.



Conclusión o reflexión final

En Michoacán, se tiene un elevado interés en mejorar la calidad de la educación en el alumnado, sin embargo, la falta de un Comité Estatal, la permeabilidad de las economías y la falta de un dominante interés público, impiden la adecuación de los medios y herramientas que se tienen al alcance. Se necesita de un mayor compromiso generalizado en todos los estratos sociales.

El proceso de apropiación realiza la necesidad principal y el principio fundamental del desarrollo ontogenético humano: la reproducción de las aptitudes y propiedades del individuo de las propiedades y aptitudes históricamente formadas por la especie humana, incluyendo la aptitud para comprender y utilizar el lenguaje.

El núcleo inicial y fundador del aparato psíquico, esa parte del individuo que no está determinada por la historia, es la raíz de la cultura, es decir, el punto de emergencia del pensamiento simbólico que se integra en el lenguaje. Con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje, los seres humanos simbolizamos y hacemos cultura.

Debemos de Promover en el personal docente una actitud crítica hacia los elementos del currículum que alimentan la discriminación y violencia contra las mujeres y poblaciones LGBTI+, a fin de construir alternativas pedagógicas no sexistas ni heteronormadas.

Favorecer la capacidad del personal docente para la identificación de los propios prejuicios como motores de decisiones en su práctica pedagógica, a fin de transformarla hacia una praxis coeducativa.



NAYARIT

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social y Convivencia Escolar

Enlace Estatal: Beatriz Salas Jáuregui

Cargo: Coordinadora Estatal

COMO PROTEGER A TUS HIJOS CONTRA LAS DROGAS

Considerando la alta distribución de una gran variedad de drogas, que se entregan ocultas en productos de fácil acceso al estudiantado del nivel básico, se vio la necesidad de llevar pláticas a madres y padres de familia, con la intención de darles a conocer cómo y de que manera se están proporcionando dichos elementos ilícitos y cuál es la reacción, acción y comportamiento de una niña, niño o adolescente, cuando empieza a consumir sustancias nocivas.

Por ello, se les informó maneras de tratamiento, comportamiento y a donde acudir de ser necesario y, en caso contrario, como prevenir a a sus hijas e hijos para que no consuman drogas.

Actividades realizadas

Con el apoyo de instituciones como CAPA, SECA, INEA y DIF estatal y municipal, el grupo conecta dependiente de los SEPEN, llevaron a cabo reuniones municipales, con la asistencia de madres y padres de familia de los diferentes centros de trabajo de nivel básico, e incluso de media superior, a los que se les informó y se desarrollaron actividades motivacionales.



Resultados obtenidos

Atendiendo la preocupación del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y de nuestro Gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, en relación al riesgo que corren las y los estudiantes de los diferentes niveles de nuestro estado, en el probable consumo de drogas; las actividades que se realizaron, permitieron que las madres y padres de familia, por medio de los Consejos Escolares, se unieran y crearan medios propios para evitar que se introduzca cualquier tipo de sustancia nociva a los centros escolares y retirar tiradores de los alrededores de los mismos.

Conclusión o reflexión final

La máxima de “la unión hace la fuerza”, demuestra una vez más que, cuando las madres y padres de familia se coordinan con el personal docente y administrativo, se pueden lograr grandes beneficios para los centros escolares y el alumnado.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y REFORESTACIÓN

Para inculcar entre el alumnado de educación básica, el cuidado de medio ambiente y los riesgos del cambio climático, además de concientizarlos en la escases en nuestro país del vital líquido, llamado “agua”.

Actividades realizadas

Con el apoyo de la Secretaría de Agricultura estatal y varios viveros que donaron cientos de árboles frutales y de ornato, que fueron donados a centros de educación básica de los 20 municipio del estado, se llevaron a cabo actividades con el alumnado, las madres y padres de familia, en la siembra de esos arbolitos, comprometiéndolos a cuidarlos.

En el caso de los árboles frutales, podrán utilizarse para obtener recurso en beneficio del plantel, ya que algunos fueron cítricos y otros mangos de diferente clase, dependiendo de la zona geográfica y ambiente propicio para su desarrollo.

Resultados obtenidos

Se atendieron 23 centros de trabajo de diferente nivel de educación básica, en la periferia de las cabeceras municipales, principalmente aquellos que cuentan con extensiones de terreno propicios para sembrar tanto árboles de ornato como frutales, estos últimos fueron distribuidos en escuelas con población de bajo nivel económico, con la intención de que en su momento el producto de los mismos lo puedan comercializar y obtener recursos que se apliquen a la institución.

El resultado momentáneo es que, las madres y padres de familia, participaron en la siembra de los árboles y se comprometieron a cuidarlos y mantenerlos sanos por lograr la meta propuesta





MUJERES CONSTRUCTORAS POR LA PAZ

Una vez instalados los Comités, se procederá a efectuar encuestas para detectar las necesidades primarias.

Actividades realizadas

Conformar los Consejos Municipales con madres de familia de los centros de trabajo que integran los Comités de Mujeres Constructoras por la Paz y comprometidas con la sociedad en sus ámbitos de influencia, logrando una homogeneidad en el grupo.

Resultados obtenidos

Se están conformando los Consejos Municipales de “MUCPAZ” en cada uno de los municipios de una forma favorable, de 20 municipios que tiene el estado de Nayarit, llevamos 14 conformados de manera exitosa.

Conclusión o reflexión final

La conformación de los Consejos Municipales de “MUCPAZ”, en los 20 municipios de nuestra entidad, fortalece a las madres y padres de familia, pensando en que, si en el seno de los hogares cuentan con un ambiente agradable y libre de cualquier tipo de violencia o adicción, se refleja en nuestros centros de trabajo, contando con estudiantes propicios a llevar una buena relación con personal docente y alumnado, facilitando la enseñanza y el aprendizaje y, en consecuencia, un ambiente sano en sus comunidades.





NUEVO LEÓN

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social

Enlace Estatal: Sandra Lydia Campos Gómez

Cargo: Directora de Participación Social

REUNIÓN CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN CON EL TEMA: “PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA”

Vivimos en una sociedad cuya pérdida de valores es preocupante. La educación es el campo propicio para recibir la semilla que produzca una cosecha generosa y saludable; en nuestras manos está el futuro de las nuevas generaciones de ciudadanos.

Los Consejos Escolares están dirigidos a personal docente, directivos, madres y padres de familia, cuerpo estudiantil y miembros de la sociedad civil de nuestra comunidad educativa, con el fin de apoyar la labor de actividades que la escuela como institución realiza, en su afán de lograr el desarrollo integral de la sociedad.

Los Consejos están dirigidos por una selección de temas que se traducen en comités acordes a las necesidades de los planteles en relación a la geografía y la dinámica social que vivimos, considerando que la formación y superación personal y profesional se encuentra en el involucramiento de manera formal en estos órganos para la socialización que debemos tener como personas y contar con una cultura de participación.

La necesidad de mostrar a la comunidad escolar el cambio de actitud, de hábitos y a la reafirmación de valores que incluyen su comprensión y aplicación a vivencias cotidianas, donde el individuo pueda saber si sus actos son, veraces, prudentes y sinceros ya que éstos son la clave para lograr una vida social y plena en cualquier círculo social.

Características del contexto

Los tiempos que estamos viviendo en nuestro entorno, son un reflejo de lo que acontece en el mundo: confusión en sus decisiones, soledad en los momentos de problemas, violencia e inseguridad y a pesar de que la sociedad cada vez está rodeada de más gente, se siente sola al no tener las herramientas necesarias para sobresalir como persona, es por eso que la Secretaría de Educación busca los escenarios propicios para vincular y armonizar a la sociedad educativa como fuente de núcleo que incentive a las madres, padres de familia y/o tutores a ser mejores personas.

La globalización, la información rápida y diversa que nos llega, el Internet, las injusticias y las enfermedades, nos quitan la capacidad de asombro y nos hacen más indiferentes con respecto al sufrimiento de los demás.

Buscar la satisfacción en cada una de nuestras actividades diarias, aceptarnos como somos, luchar por ser mejores y rescatar los valores que se nos transmitieron por generaciones. Nos permite valorar lo que tenemos, lo que hacemos, y enseñar al alumnado, madres y padres de familia a ser solidarios ante sus problemas.

Necesitamos de una sociedad empática y estos foros de información son el escenario propicio para fortalecer esos valores que se refuerzan en la escuela y que deben de preponderarse en casa, es necesario poder llegar a la mayor calidad de tiempo con las madres y padres de familia, mostrarles los distintos puntos de vista de los expertos y sensibilizar a la sociedad en el entendido que todos somos personas con un valor importante y que sea transmitido a sus hijas e hijos.



Sabemos que existen programas contra la violencia intrafamiliar y la inclusión, programas de ayuda a madres adolescentes, de prevención de adicciones, etc., pero mientras no nos valoremos primero como personas y nos aceptemos, estos programas no cumplirán totalmente con sus objetivos, pues resultará difícil aplicarlos a una sociedad inconforme, poco solidaria, que sólo busca la satisfacción personal.

Las personas que piensan en la ayuda mutua son los verdaderos educadores, ya que confían en que el bien común se logra uniendo fuerzas como sociedad. Necesitamos como Secretaría de Educación, hacer efectivo el tiempo con los padres, madres y/o tutores, para capacitarlos y prepararlos, ya que México nos requiere para hacer un frente común y resolver los problemas que se enfrenta la sociedad actual.

Actividades realizadas

Con la intención de llevar a cabo un seguimiento de lo acontecido en el evento y que tenga repercusión en los diferentes círculos sociales donde se desenvuelven y conviven las madres y padres de familia; es que ellos transmitan los conocimientos adquiridos de los ponentes, multiplicando la información, donde el progenitor se apropie del tema de su interés y, en una reunión y calendarizaciones determinadas en el plantel educativo, con sus propias palabras y argumentos y en el contexto de la escuela, realice un taller.

Esta actividad es gratificante porque las madres y padres de familia visualizan una adquisición de conocimientos que permite motivar al resto de los progenitores a participar y, sobre todo ser agentes de cambio, mostrando el ejemplo de poder entender a los demás y siempre tener la voluntad de apoyar en los momentos necesarios en los diferentes temas.

Resultados obtenidos

El índice de participación fue favorable, la estadística incrementó en el sentido de conocimiento de los diversos temas de interés para la sociedad sobre la inclusión y principalmente los comités que existen en diferentes temas, con base en el contexto escolar en las escuelas se elevaron, al grado de tener una representación equiparable de la integración de Consejos y registro de comités.

Conclusión o reflexión final

Podemos mencionar que las personas son seres sociales que necesitan de los demás, una de las características del ser humano es tener apertura frente a las demás cosas y personas, interviniendo en ellas y dejando que éstas entren en su propia vida, la aceptación de ponerse en los zapatos de los demás, saber tener empatía, es saber que tú vales mucho como persona, y si aprendes a conocerte, luchando por quitarte las actitudes que te perjudican en tus relaciones con los demás, construirás la vida más grata y tendrás más momentos de felicidad.

Los valores existen mientras se encuentre una persona que los practique y los muestre a los demás. Las palabras convencen, las acciones arrastran.

Los valores de manera implícita se deben compartir en todo tu núcleo social, personal, familiar, escolar, de trabajo, etcétera; sin duda, los valores es una gama muy amplia, donde se encuentra la amistad: esta, conlleva a crear cada vez más círculos sociales con la gente que conocemos en este mundo, sin poner como barrera el estilo económico, la condición social y/o el color de las personas.



Con lo anterior, se puede definir que los eventos donde se pondere los temas de inclusión, valores y equidad de género, siempre serán una herramienta que contribuya a las buenas prácticas de la vida y se pueda multiplicar cada vez y cada día más, entre la sociedad y principalmente en los planteles educativos.





OAXACA

Área de Participación Escolar: Subdirección de Servicios Educativos del IEEPO

Enlace Estatal: Aníbal Trinidad López

Cargo: Enlace Estatal de Participación Escolar

SALVANDO A MI ESCUELA, SALVÁNDOME A MÍ

Debido a la afectación que está teniendo el planeta tierra por el gran abasto de basura, nuestra Institución ha decidido generar conciencia en las niñas y los niños sobre el tema antes mencionado y ser partícipes para la reducción de tetra pak, plástico, papel y otros residuos con el objetivo de salvar al planeta.

Es de suma importancia trabajar en la disminución de basura en nuestra Institución, impactando a su vez, en tener una alimentación sana y así, a la par, reducir la basura; por ello, el colectivo decidió tomar este proyecto, porque es de vital importancia el cuidado de las niñas y los niños, ya que en México estamos en un lugar preocupante en la obesidad, por el cual nos preocupa y decidimos hacer algo para proyectar la idea y evitar esta situación.

La alimentación es un elemento muy importante, puesto que así tendremos un bienestar físico, mental y social, ya que estos alimentos proporcionan muchos nutrientes y minerales, por lo que tendremos una alimentación saludable y balanceada ayudando a todos los seres humanos en su desarrollo digestivo o de enfermedades alimenticias como: anemia, desnutrición, diabetes, obesidad, osteoporosis y raquitismo que ésta lleva a la muerte, provocando con ello, en muchas ocasiones, la deserción escolar a partir de este nivel, así como es de suma importancia cubrir los requerimientos de energía y



nutrientes, es indispensable que su fuente sea adecuada y que el consumo no sea ni deficiente ni excesivo, es decir, tiene que haber un equilibrio.

En muchas ocasiones, por falta de información, las madres y padres de familia acostumbran a dar alimentación rápida y no frutas ni verduras, esto, a la larga, perjudica a las personas, ya que en edad adulta no saben comer alimentos nutritivos, generando diversas enfermedades; por ello, es necesario dar a conocer nuestro proyecto para que la gente tenga más interés en su alimentación y reflexione sobre la importancia de una adecuada alimentación nutricional y balanceada para un desarrollo pleno y eficaz en su vida diaria.

Derivado de la cantidad de comida chatarra que el alumnado consumía en la Institución, se tomaron las acciones necesarias para no verse afectado el rendimiento escolar de cada infancia y su salud, ya que los alimentos que solían enviarles no contenían los nutrientes necesarios para tener un soporte alimenticio adecuado a la edad y su corporalidad, por lo cual se notaba que no era satisfactorio ni suficiente, ya que el tiempo en el que volvían a tener hambre era muy corto, situación que se platicó con las madres y padres de familia, quienes también se han sumado a estas acciones y ha beneficiado en la alimentación que llevan en casa con el resto de los miembros de la familia y en horarios fuera de clases.



Características del contexto

El Jardín de Niños “María Dolores Rodríguez”, Clave 20DJN0114W se localiza en San Sebastián, San Pablo Etlá, Oaxaca., la comunidad cuenta con servicios básicos de agua, luz eléctrica, teléfono fijo y móvil e internet en la mayoría de los hogares.

Las principales costumbres y tradiciones son la conmemoración de Día de Muertos, con comparsas realizando recorridos en calles y casas de la comunidad, así como la festividad del 15 y 16 de septiembre, no afectando las actividades escolares; también el Día del Niño y de la Madre en cada

Institución y comunidad. Hay festividad religiosa en el mes de enero, existen diferentes religiones, las cuales afectan la asistencia y participación en las clases en un 25 % del alumnado.

El Jardín de Niños es de organización completa y está integrado por un directivo, 7 docentes frente a grupo, uno de educación física, una maestra de música, un profesor de inglés, 2 personas de apoyo y un administrativo; cuenta con el servicio de USAER en el área de lenguaje, psicología y pedagogía, el nivel académico del personal de la Institución son Licenciatura en Educación Preescolar, Educación Física, Lenguaje, Psicología y Pedagogía, Bachillerato y Secundaria.

Actividades realizadas

Se implementaron estrategias para trabajar en el aula sobre la clasificación de la basura, restringir el uso de tetra pak, botes de plástico, creando conciencia en las infancias sobre esta medida de cuidado.

Se puso en práctica la correcta clasificación de la basura en el aula y a nivel jardín, para lo cual deben existir los tres contenedores para la separación de desechos:

- Verde: orgánico
- Amarillo: plástico
- Azul: papel



La Institución mantuvo la limpieza permanente de los contenedores para la separación de desechos y el mural de los tipos que existen.

Se motivó al alumnado y al personal docente con la entrega de un banderín, cuyo lema fue alusivo a la conservación del medio ambiente y se le otorgó al grupo que sacó menos basura y mantuvo la limpieza de su aula, haciéndole entrega los lunes de cada semana, reconociendo su esmero y esfuerzo.

Se visitaron los salones para verificar el manejo adecuado de la clasificación de la basura, limpieza y organización del aula y la alimentación saludable, reduciendo el consumo de comida chatarra.

También se implementó la actividad “El plato del buen comer”, la cual consistió en conocer los alimentos saludables para posteriormente clasificarlos para su preparación y consumo.

Asimismo, se aplicó el uso de contenedores o recipientes retornables para el transporte de los alimentos y bebidas.

Resultados obtenidos

- Reducción de alimentos con envoltura de plástico y terta pak.
- Disminución de basura .
- Consumo diario de comida hecha en casa y nutritiva.
- Se logró un mejor aprovechamiento escolar, con niñas y niños más activos y menos distraídos.



Conclusión o reflexión final

Después de la experiencia obtenida de, por lo menos, cinco ciclos escolares trabajando este proyecto, nos percatamos que en el contexto en el que está ubicada la escuela se encuentra con facilidad productos nutritivos y producidos en la localidad como: tomate de invernadero, quesillo, queso, leche y frutas y verduras de temporada.

Con este proyecto hemos logrado hábitos de buen comer en las familias de nuestras niñas y niños, además de mejores aprovechamientos en el proceso enseñanza-aprendizaje de los campos formativos.

Se ha impactado a las familias a través de las prácticas de la buena alimentación en las infancias, creando una educación saludable, desde los más pequeños, hasta las familias y comunidad.

La Regiduría de Salud del municipio retomó el proyecto de ecología y vida saludable para implementarlo en la comunidad con la primaria y algunas otras instituciones que pertenecen al municipio de San Pablo Etla.



PUEBLA

Área de Participación Escolar: Comité de Convivencia Escolar y Desaliento de las Prácticas que Generan Violencia y Comité Escolar Mujeres Constructoras de Paz

Enlace Estatal: Gerardo Mejía Ramírez

Cargo: Secretario Técnico del Pleno del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Puebla

CAPACITACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

En México, 7 de cada 10 estudiantes sufren algún tipo de violencia o discriminación en el espacio educativo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación del INEGI en 2022.

Además, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, en 2021, 3 de cada 10 mujeres de 15 años o más en Puebla, declararon haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida escolar.

Características del contexto

La Organización No Gubernamental “Bullying Sin Fronteras”, arrojó en una investigación que los casos de acoso escolar en México pudieron aumentar después de la pandemia, pues pasaron de 180 mil en 2020 a 270 mil en 2022.

Por otra parte, de acuerdo con la fiscalía general del Estado de Puebla, las denuncias por lesiones aumentaron de 5 mil 319 en 2020 a 6 mil 388 en 2023.

Finalmente, en 50 de los 217 municipios de Puebla, desde 2019, se instauró la medida conocida como Alerta por Violencia de Género.

Actividades realizadas

Se impartieron 300 pláticas abordando las siguientes temáticas:

- Prevención de la violencia desde la perspectiva de género.
- Discriminación en los entornos escolares.
- Las escuelas que queremos.
- Las familias que queremos.
- Prevención de la violencia con un enfoque de género, interseccionalidad y derechos humanos.
- Capacitación para prevenir el acoso y/o el hostigamiento sexual y ciberacoso como expresiones de violencia hacia las juventudes.
- Capacitación para la sensibilización a la comunidad escolar en relación con la prevención de la violencia de género, respeto a los derechos humanos en el contexto a la violencia de género.



Resultados obtenidos

Se capacitó a un promedio de 7357 personas entre personal docente, administrativo, madres, padres de familia, tutores y alumnado en los diferentes niveles educativos de educación básica y media superior en el estado.





RECONOCIMIENTO A MAESTRAS Y MAESTROS DISTINGUIDOS

La labor que las y los maestros desempeñan en su día a día es muy importante y muchas veces poco valorada, es por lo que el Consejo Estatal de Participación Social, dentro de sus funciones para promover actividades que influyan en la excelencia y cobertura de la educación, se ha dado a la encomienda de realizar una ceremonia de reconocimiento social, a la trayectoria, antigüedad y logros de docentes de diferentes municipios del estado de Puebla.

Actividades realizadas

Mediante una ceremonia simbólica, se hace entrega de un reconocimiento a docentes por su labor educativa e impacto en la sociedad acompañados de familiares y compañeros de trabajo.



Resultados obtenidos

En los meses de septiembre a diciembre se les ha otorgado un reconocimiento a siete maestras y tres maestros de los diferentes niveles de educación básica y media superior.



Conclusión o reflexión final

Incentivar a través del reconocimiento público de los docentes que, además de ejercer su profesión como maestras y maestros en diferentes niveles educativos, se han preocupado por continuar su preparación académica que se refleja en el resultado de sus educandos.





ENTREGA DE CHIPS CON INTERNET

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del INEGI, entre 2015 y 2022 la cantidad de usuarios de internet y del teléfono celular con acceso a internet en México aumentaron del 57% al 78% en el primer rubro y del 71% al 79% en el segundo rubro.

Por otra parte, el mismo estudio arroja que el uso de la computadora disminuyó de un 51% a un 37% en los usuarios de las tecnologías de información y la comunicación.

Finalmente, este estudio arroja que en Puebla el 58% de los hogares contaron con acceso a internet. Contrasta con el 67% de los hogares en entornos urbanos cuentan con conexión a banda ancha o angosta, mientras que solamente el 33% de los hogares en los entornos rurales cuentan con dicho servicio.

Características del contexto

En Puebla, en 2022 el 77% de la población en entornos urbanos tiene acceso a Internet, en contraste con el 50% en los entornos rurales. En cuanto a la disponibilidad de un teléfono celular, el 61% de la población rural cuenta con un equipo inteligente, mientras que el 76% de la población urbana tiene un teléfono celular de las mismas características.

En cuanto a la disponibilidad de internet en los hogares a nivel municipio, los datos más recientes son del Censo INEGI 2020, que nos permiten saber que, en Huejotzingo, el 55% de los hogares no cuentan con acceso a internet; en Tochimilco, el 87%; en San Jerónimo Tecuapipan, el 79%; en Ixtacamaxtitlán, el 84% y en Ocoyucan, el 53%.



Actividades realizadas

En colaboración con la Agencia de Energía del Estado de Puebla y los insumos otorgados por la Comisión Federal de Electricidad, se llevaron a cabo jornadas de entrega de chips telefónicos con servicio de banda ancha de la Comisión Federal de Electricidad en 63 instituciones educativas de los municipios antes citados, desde nivel preescolar hasta bachillerato entre diciembre de 2023 y febrero de 2024.



PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

De acuerdo con el reciente informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones en México (SISVEA, 2021), a nivel nacional el 39.6% de la población entrevistada refirió iniciar el consumo de drogas entre los 13 y los 15 años, 23.4% entre los 16 y los 18 años, solo el 14% después de los 18 años, en promedio la edad de inicio en el consumo de drogas es a los 15 años.

De acuerdo con el SISVEA (2021) las principales drogas de inicio de consumo, en Puebla como en la mayoría de los estados, son el alcohol (41.6%), el tabaco (28.4%) y la marihuana (15.6%).

Características del contexto

Las escuelas visitadas se encuentran en colonias y comunidades de alta marginación, condición que es comúnmente asociada al consumo de drogas.

Además, medios de comunicación locales han denunciado la compra y venta de drogas dentro de instituciones de educación secundaria y media superior. Por lo que, dentro de las funciones del Consejo Estatal de Participación Social, se han gestionado pláticas de testimonios reales con el fin de concientizar a la población estudiantil y al mismo tiempo, fortalecer los comités de salud escolar y consumo de las sustancias nocivas para la salud en las escuelas de educación básica y media superior.



Actividades realizadas

A través de la historia de vida de Armando Morales Platas, se le presenta al estudiantado la realidad, las consecuencias y las complicaciones que implican enfrentarlas como personas adictas, a nivel personal, familiar, educativo, de salud y social.

Resultados obtenidos

Se impartieron 40 pláticas a la población estudiantil de 3 escuelas secundarias y 3 preparatorias en zonas con altos índices de marginación desde diciembre de 2023 hasta febrero de 2024. Beneficiando a 3 mil estudiantes.

Conclusión o reflexión final

Apoyar desde las aulas a la estrategia de prevención de adicciones es tarea de todas las personas que conformamos la comunidad educativa y de toda la sociedad en general, ofrecer mejores expectativas de vida a las y los jóvenes es importante para poder sanar a la sociedad en general de este problema que desafortunadamente se ha ido incrementando y que es reflejo de la descomposición del tejido social.



ENTREGA DE LENTES A ADULTOS MAYORES

La presbicia es la pérdida gradual de la capacidad para enfocar objetos cercanos, es una parte natural del proceso de envejecimiento, que en muchas ocasiones limita a las personas adultas en el desarrollo de sus actividades normales, con la finalidad de apoyar a las personas de este sector se implementó una campaña de donación de lentes a personas de 40 años en adelante. Además, en las dinámicas dentro de los hogares, las personas adultas mayores apoyan en los deberes y tareas escolares a los menores, fortaleciendo su aprendizaje y el lazo familiar.

Características del contexto

En Puebla, 553 mil 914 personas presentan algún tipo de problemática para ver bien, de acuerdo con el CENSO 2020 del INEGI. En Huejotzingo y San Martín Texmelucan, el 21% de la población mayor de 45 años presenta algún problema de debilidad visual; en Puebla capital, el 17%; en San Nicolás de los Ranchos, el 26%; en Tochimilco, el 22%; San Jerónimo Tecuanipan, el 25%; en Ixtacamaxtitán, el 27% y en Ocoyucan, el 17%.

Actividades realizadas

Se realizan jornadas en las que por medio de un pequeño examen el optometrista les proporciona anteojos a las personas adultas mayores que lo requieran.



Resultados obtenidos

Se han entregado un promedio de 3,017 lentes en municipios como Puebla, Huejotzingo, San Nicolás de los Ranchos, Tochimilco, San Martín Texmelucan, San Jerónimo Tecuanipan, Ixtacamaxtitlan, Ocoyucan, entre otros.



Conclusión o reflexión final

Dignificar la vida de las personas mayores es un trabajo que se debe realizar todos los días y contribuir con un granito de arena, para facilitar la vida de las personas que engrandecen nuestra sociedad con su experiencia.



DOTACIÓN DE CUBETAS DE PINTURA, PARA MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Al realizar las visitas con el equipo de protección civil el personal directivo ha hecho la solicitud de apoyo, estableciendo un plan de trabajo para llevar a cabo las jornadas, tanto de limpieza en áreas verdes o jardines como de pintura, en salones o áreas comunes.

Además, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y su Índice de Rezago Social de 2020, el 30.2% de la población en Puebla capital presenta algún grado de Rezago Educativo; en Huejotzingo, el 37%; en Ocoyucan, el 54.3% y en Domingo Arenas, el 69.4%.

Características del contexto

Durante las visitas de inspección, en conjunto con protección civil, por parte del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, realizó las gestiones necesarias para poder brindar el apoyo solicitado de directivos, docentes, madres, padres de familia y tutores, debido a que, en la mayoría de los casos, los recursos no son suficientes para pintar las escuelas, especialmente en aquellas en zonas marginadas; por lo que, en trabajo conjunto de los Consejos Municipales y los diferentes comités de madres y padres de familia, se implementaron jornadas de limpieza y pintura en diferentes escuelas con el objetivo de mejorar y dignificar los espacios educativos.

Actividades realizadas

Se realizan mesas de trabajo con el fin de establecer horarios, así como la designación de actividades que corresponden a cada madre o padre de familia. Además, se establecen acuerdos con los comités escolares para que apoyen con mano de obra y pequeños insumos, como brochas o rodillos, con el objetivo de pintar las áreas con mayor prioridad dentro de un plan de trabajo.

Esto es muy importante, ya que una adecuada infraestructura contribuye a garantizar espacios propicios para el aprendizaje, por lo que puede incrementar los índices de permanencia de los estudiantes en las escuelas.

Resultados obtenidos

Se han otorgado 9500 litros de pintura a 70 planteles educativos con el fin de mejorar, proteger, conservar y aumentar la durabilidad de los inmuebles escolares en los municipios de Puebla, Huejotzingo, Ocoyucan, Domingo Arenas entre otros.



Conclusión o reflexión final

Propiciar que el alumnado cuente con espacios educativos dignos que inspiren orden y limpieza, es una manera de involucrar a toda la comunidad educativa a contribuir en el cuidado y mantenimiento del entorno escolar.



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN EN CASO DE SISMOS E INCENDIOS

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil de Puebla, que las autoridades estatales y municipales fomentarán una cultura en materia de protección civil entre la población, mediante la participación individual y colectiva. Asimismo, establece que: La población vulnerable y expuesta a un peligro, tiene derecho a estar informada de ello y a contar con las vías adecuadas de opinión y participación en la gestión del riesgo.

Además, el volcán Popocatepetl, cuyas exhalaciones afectan a la mayor parte de los municipios del área metropolitana y conurbada de la capital del estado, durante el 2023 estuvo en Alerta de riesgo Amarillo Fase 2 durante más de 3 semanas consecutivas. Actualmente, febrero de 2024, se encuentra en la misma fase.

Finalmente, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, en 2022, Puebla fue el epicentro de 108 sismos, que tuvieron lugar en su mayoría en la zona limítrofe de este estado con Oaxaca.

Características del contexto

Basándose en las experiencias que ya se han vivido anteriormente en el estado como consecuencia de los movimientos telúricos, es esencial fortalecer la necesidad de adoptar medidas que permitan actuar de manera consciente y preventiva ante fenómenos potencialmente destructivos de origen natural y humano por medio de la sensibilización, concientización y capacitación de docentes, madres y padres de familia, tutores, alumnos y población en general, sobre la importancia de realizar simulacros y mantenerse informado de este y algún otro evento (como los incendios) que ponga en riesgo la seguridad o la vida de la comunidad educativa.

Actividades realizadas

Mediante la prevención de eventos, naturales o provocados, que pongan en riesgo la integridad de la comunidad educativa, se han entregado en las escuelas de los diferentes municipios del estado, dos infografías acerca de “¿Qué hacer en caso de sismo?” y “¿Qué hacer en caso de incendio?” que han sido colocados en las aulas, para que la comunidad educativa esté consciente que la mejor herramienta de protección es la prevención y conozcan las acciones que se deben realizar para evitar mayores riesgos durante una emergencia.



Resultados obtenidos

Se han entregado a la fecha 5,917 ejemplares y se les ha dado una plática sobre las actividades que se pueden desarrollar antes, durante y después en el caso de vivir una situación de emergencia, con el propósito de identificar y mejorar.





QUERÉTARO

Área de Participación Escolar: Unidad de Servicios para la Educación Básica

Enlace Estatal: Laura Saldaña Banda

Cargo: Jefa del Departamento de Participación Social en la Educación

Como parte las funciones que se realizan en el Departamento de Participación Social en la Educación de la USEBEQ, como lo es la de Conformar, Canalizar, Asesorar, Orientar, Capacitar, Mantener los registros actualizados de la Organizaciones de Padres de Familia al interior de los Planteles Educativos en el Estado de Querétaro, me permito informar que al inicio de ciclo escolar se entregan de manera electrónica a todas las escuelas a través de las supervisiones de los niveles educativos los Esquemas de la Conformación del Consejo de Participación Escolar, así como de los Comités que se integran al interior de dichos consejos como el Comité de Contraloría Social (ya que las escuelas públicas son beneficiadas con al menos un programa por parte del Estado), del Comité Participativo de Salud Escolar.

Como departamento en las escuelas del estado de Querétaro se entrega la documentación correspondiente a la conformación y seguimiento de los Consejos, así como también se imparte una orientación general de manera presencial y/o virtual a los integrantes que conforman el consejo y/o cualquiera de los comités que de este se derivan, brindando acompañamiento en las gestiones que se realizan por parte de los padres de familia y el asesoramiento a los directivos vía telefónica durante todo el ciclo escolar. Uno de los 18 municipios en el Estado y para mayor referencia, el municipio de Corregidora, nos hace llegar un reporte de las practicas exitosas aplicadas en el total de las escuelas públicas en su municipio, dichas acciones han sido encabezadas por la Presidenta del Consejo Municipal de Participación Escolar.

En los Consejos Municipales de Participación Escolar en la Educación, se informa de los periodos y las actividades que tienen como municipio; en la instalación de dichos consejos se brindó una capacitación una vez conformado, así como la invitación a hacer la renovación y/o reestructuración una vez que se cumple el periodo establecido; en este momento se cuenta con la renovación/instalación de 17 de los 18 municipios en el Estado.

El Consejo Estatal está en proceso de Instalación.



QUINTANA ROO

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social

Enlace Estatal: Sandra del Rocío Peraza Manrique

Cargo: Directora de Participación Social

VISITAS FAMILIARES SABATINAS GUIADAS

Se detectó la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad familiar en las actividades escolares como es la participación activa en los organismos que se conforman en la escuela (Consejos de Participación Escolar y Asociaciones de Madres y Padres de Familia) y fomentar los valores cívicos como estrategia para promover el respeto, honestidad, tolerancia, trabajo en equipo entre las niñas, niños y jóvenes de las escuelas de educación básica. Para tal fin, se realizó vínculo interinstitucional con la 34/a Zona Militar, ubicada en la ciudad de Chetumal.

Características del contexto

Estudiantes de educación básica que participan con sus familias en la actividad de Visitas familiares sabatinas guiadas dentro de las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicado en la ciudad de Chetumal.



Actividades realizadas

En los meses de mayo y octubre de 2023, en coordinación con Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se realizó la actividad Visitas familiares sabatinas guiadas en las Instalaciones de la 34/a Zona Militar en Chetumal, dándose cita 85 familias (223 asistentes), quienes visitaron los stands instalados con temas de pláticas de valores, ascenso de los rangos jerárquicos del ejército, juegos de convivencia, demostración de adiestramiento del personal militar, exhibición fotográfica, presencia de los vehículos militares, demostración de adiestramiento de los caninos y equinos, disfrutando de un ambiente armónico, participativo y de interés de la actividad.

Resultados obtenidos

Se logró establecer un trabajo interinstitucional, con acciones que beneficiaron 85 familias (223 asistentes) que, de acuerdo con la encuesta de opinión levantada, los asistentes manifestaron satisfacción en participar y entusiasmo porque la actividad continúe y beneficie a más escuelas del Estado.



Conclusión o reflexión final

Esta acción promueve la convivencia familiar y los valores cívicos, que tienen como finalidad fortalecer la armonía escolar y corresponsabilidad de las madres y padres de familia en las actividades que se realizan en los planteles, y participación activa en los organismos que se integran en las escuelas (Consejos de Participación Escolar y Asociación de Padres de Familia).



Con esta actividad, las instalaciones militares abren sus puertas al sector educativo, brindando la oportunidad a las familias de conocer temas de importancia como son: pláticas de valores, ascenso de los rangos jerárquicos del ejército, juegos de convivencia, demostración de adiestramiento del personal militar, exhibición fotográfica, presencia de los vehículos militares, sonidos de corneta y demostración de adiestramiento de los caninos y equinos.



FOMENTO DE LA CULTURA DESDE LO LOCAL

En las comunidades de los municipios del Estado, se está perdiendo la identidad cultural, por tal motivo, con la finalidad de reforzar y rescatar el bagaje cultural, se está promoviendo la participación de los padres de familia y la comunidad escolar involucrando a todos los niveles de Educación Básica, para que de manera conjunta y en coordinación con las Misiones Culturales se realicen actividades de convivencia familiar, encaminados al rescate de nuestras tradiciones y cultura de los pueblos originarios.

Características del contexto

Comunidades indígenas de zona rural alejadas de la capital y de las cabeceras municipales.

Actividades realizadas

En los meses de mayo y junio del 2023, en coordinación con las Misiones Culturales en las comunidades de Buena Esperanza y Dziuché, municipios de Bacalar y José María Morelos respectivamente, se llevó a cabo el primer y segundo Festival Fomento de la Cultura desde lo Local, con el propósito de promover la participación social a través de una sana convivencia familiar en las zonas rurales del Estado, contando con la participación de 354 estudiantes y sus familias de las diferentes escuelas de educación preescolar general, primarias generales y educación Telesecundaria, presentando juegos de la región, bailes folclóricos, Orquesta Charanguera del Estado de Yucatán integrados por madres de familia, y tradicionales e interpretaciones musicales, entre otros.



Resultados obtenidos

Con un trabajo coordinado entre la Dirección de Participación Social y las Misiones Culturales, para llevar a cabo la actividad para el rescate de la cultura de la localidad, se obtuvo un total de 256 participantes, entre estudiantes, madres y padres de familia de los niveles de Educación Básica de las comunidades de Buena Esperanza, municipio de Bacalar y Dziuché, municipio de José María Morelos.

Conclusión o reflexión final

En el país, la migración y la tecnología hacen latente el tema de la multiculturalidad, principalmente en los centros turísticos, sin embargo, las localidades de igual forma se ven inmersas en la dinámica, lo que conlleva a que las tradiciones locales.



ENCUENTRO INTERACTIVO A TRAVÉS DE LA HISTORIA

En las escuelas de Educación Secundaria, en sus diversas modalidades, se ha detectado un alto índice de bullying escolar, por tal motivo se implementa como estrategia en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en la ciudad de Chetumal, acciones para promover los valores en los jóvenes y fomentar una sana convivencia en las escuelas.

Características del contexto

Estudiantes de las escuelas de Educación Secundaria en sus diversas modalidades, en los municipios de la zona sur del Estado.

Actividades realizadas

Con la finalidad de promover la formación integral, estableciendo estrategias de interacción para el desarrollo cognitivo de la comunidad estudiantil para el logro de los aprendizajes significativos, en el mes de febrero del 2023, en colaboración del personal de la 34^a Zona Militar, se llevó a cabo el evento “Encuentro Interactivo a través de la Historia”, contando con la participación de 264 estudiantes de las escuelas de educación secundaria general “Adolfo López Mateos”, Othón P. Blanco” y escuelas de educación secundaria técnicas “Justo Sierra Méndez”, “Jesús Marrufo Hernández” de esta ciudad Chetumal, en la cual se realizó actividades como son el izamiento de la bandera, pláticas de valores cívicos, reseña histórica del ejército, las muestras fotográficas, presentación de los vehículos militares, demostración de instrucción de orden cerrado, etc.



Resultados obtenidos

Con los Convenios de Colaboración, se beneficiaron a un total de 738 estudiantes, madres y padres de familia de 14 escuelas de educación Básica del Estado de Quintana Roo.

Conclusión o reflexión final

Los estudiantes de las comunidades rurales, obtienen una grata experiencia al conocer estos parques recreativos, fomentando la convivencia sana y el trabajo en equipo, esta acción se manifiesta como un incentivo para el mejor aprovechamiento escolar de las y los alumnos, ya que la mayoría por su bajo nivel económico difícilmente logran visitar dichos centros de recreación.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL GRUPO XCARET EN QUINTANA ROO

Falta de oportunidad de lo estudiantes de las escuelas de educación básica principalmente del sector rural, en el acceso a los parques recreativos del Estado para conocer y convivir con las riquezas naturales acuáticas y silvestre, de igual forma la importancia de su cuidado; esto se debe principalmente a los limitados recursos económicos de las familias.

Características del contexto

Como parte de las estrategias pedagógicas de la nueva escuela, en cuyos objetivos se encuentra el incentivar a la población a la sostenibilidad del medio ambiente y recursos naturales, se establecen acuerdos de colaboración se gestionan los viajes de prácticas escolares principalmente para el sector rural.



Actividades realizadas

En el mes de febrero se llevó a cabo una reunión con el grupo Dolphin Dreams en Puerto Aventuras de la Riviera Maya, en la cual se acordó fortalecer la coordinación interinstitucional, abordando temas del concurso de la Mejor escuela invitada, así como las visitas escolares a los centros recreativos.

En los meses de junio a diciembre de 2023, con base en los acuerdos de colaboración con el grupo Dolphin Dreams en Puerto Aventuras de la Riviera Maya, las escuelas focalizadas para servicio realizaron viajes de prácticas a uno de los parques recreativos como Xcaret, Xel-ha y Delfinario de Mahahual, para que los estudiantes disfruten de la naturaleza acuática, promoviendo el cuidado al medio ambiente e incentivar al alumnado a mejorar el aprovechamiento escolar.

Resultados obtenidos

Con los Convenios de Colaboración, se beneficiaron a un total de 738 estudiantes, madres y padres de familia de 14 escuelas de educación Básica del Estado de Quintana Roo.

Conclusión o reflexión final

Los estudiantes de las comunidades rurales, obtienen una grata experiencia al conocer estos parques recreativos, fomentando la convivencia sana y el trabajo en equipo, esta acción se manifiesta como un incentivo para el mejor aprovechamiento escolar de las y los alumnos, ya que la mayoría por su bajo nivel económico difícilmente logran visitar dichos centros de recreación.





SUPERVISIÓN A LAS TIENDAS ESCOLARES

Tiendas escolares que no cumplen con la venta de alimentos saludables de acuerdo a los contratos establecidos alineados a la normativa aplicable y mala práctica en las licitaciones de las tiendas escolares y rendición de cuentas de los recursos que genera dicho establecimiento

Características del contexto

Escuelas de Educación Básica con concesionario de Tiendas Escolares, designados a través del proceso de licitación, que adquieren compromisos de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesionario.



Actividades realizadas

Como parte de las estrategias para la difusión de las funciones de la Dirección de Participación Social, en el mes de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo con los enlaces de los Servicios Educativos de la zona norte del Estado, estableciéndose acuerdos de colaboración para brindar atención a las licitaciones de las tiendas escolares y seguimiento del tema con las escuelas de educación básica en los municipios que la conforman.

Asimismo, como parte de las estrategias de seguimiento para que se lleven a cabo las licitaciones de forma transparente y con apego a las disposiciones señaladas en la normativa y convocatoria de Tiendas Escolares para el ciclo escolar 2023-2024 en los meses de junio y julio se realizaron 90 visitas de acompañamiento en las “Licitaciones de Tiendas Escolares” de los planteles de educación Básica, ubicados en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Benito Juárez, de un total de 493 licitaciones en el Estado; promoviendo entre los licitantes la preparación de alimentos sanos para ofertar y, la importancia de las funciones del Consejo de Participación Escolar en el proceso de la rendición de cuentas.

Resultados obtenidos

Con las visitas a las tiendas escolares se informó a los concesionarios los alimentos que deben de ofrecer a los estudiantes para cumplir con la normativa de salud alimentaria estatal y federal, así como los alimentos que deben evitar vender dentro de las mismas.



Conclusión o reflexión final

De acuerdo a los resultados obtenidos en las visitas de verificación a las tiendas escolares en el 2023, se detectó el incumplimiento del contrato con la venta de productos no permitidos para el consumo de los estudiantes, es decir, excesos de golosinas, fritangas, refrescos embotellados, jugos, galletas, sabritas, contraviniendo al platillo del buen comer, incrementando la tasa de obesidad infantil.



CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL DIF, PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Escuelas de Educación Básica ubicadas en zonas marginadas en las periferias de las capitales y municipio del Estado definidas como zonas vulnerables, donde las alumnas y alumnos son de familias de escasos recursos y no cuentan durante el día con una comida saludable

Características del contexto

Se realizó la firma del convenio de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, para que a través de su Programa de Alimentación Escolar se mejoren las condiciones de vida de nuestras niñas, niños y adolescentes con alto nivel de vulnerabilidad. Lo anterior, a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo.

Actividades realizadas

En el mes de septiembre, en beneficio de las escuelas de Educación Básica del Estado de Quintana Roo, se firmó un convenio de colaboración con el DIF Estatal, para que, a través de su Programa de Alimentación Escolar, se mejoren las condiciones de vida de nuestras niñas, niños y adolescentes con un alto nivel de vulnerabilidad.

En coordinación con autoridades del Sistema DIF Nacional (SNDIF), Estatal y Municipal de Benito Juárez, realizamos recorridos por las escuelas de Cancún, para establecer estrategias alimentarias y otorgar desayunos fríos y calientes a los estudiantes de educación básica, con el objetivo de contar con los nutrimentos necesarios para su sano desarrollo.

Durante los meses de noviembre y diciembre, con la finalidad de dar seguimiento al convenio de colaboración firmado entre el DIF-SEQ, se realizaron 22 visitas de supervisión a los comedores de las escuelas de educación básica beneficiados con el programa alimentario del DIF, verificando el buen funcionamiento y dar recomendaciones de organización y transparencia de recursos a los directivos, así como a las madres y padres de familia integrantes de los comités de alimentos de cada plantel.

Resultados obtenidos

Firma de convenio de colaboración con el Sistema DIF Estatal.

Se revisó el funcionamiento de los desayunos calientes y fríos para fortalecer el servicio de alimentación de los niñas, niños y adolescentes beneficiados con el programa, dentro de los planteles de educación básica.



Conclusión o reflexión final

Con el convenio de colaboración firmado con el DIF, la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, promueve y supervisa el buen funcionamiento de los Desayunadores del programa de Alimentación Escolar del DIF, fortaleciendo con capacitación a los Consejos de Participación Escolar para verificar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos.



CAPACITACIONES A LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

Se detectó que los integrantes de los Consejos de Participación Escolar y en general la Comunidad Escolar, tienen muy poco conocimiento de las actividades y funciones que debe realizar el Consejo de Participación Escolar y los Comités que los integran, principalmente el Comité de Contraloría Social.

Características del contexto

Comunidad escolar (madres, padres, directivo y docentes) de las Escuelas de Educación Básica, tienen la necesidad de fortalecer su conocimiento de las funciones de los organismos que se conforman en las escuelas, para su buen funcionamiento y promover la transparencia y rendición de cuentas de los apoyos que ingresan a la escuela.

Actividades realizadas

26 de enero. Se capacitó a 20 madres y padres de familia, integrantes del Consejo de Participación Social Municipal de Othón P. Blanco, referente a las funciones y responsabilidades del mismo.

28 de febrero. Se llevó a cabo la “Capacitación de las funciones, objetivos, derechos y obligaciones del Consejo de Participación Escolar” en los planteles de Educación Secundaria “Adolfo López Mateos”, Técnica 2 “Justo Sierra Méndez”, Técnica 15 “José Marrufo Hernández” y Telesecundaria “José Vasconcelos” en la ciudad de Chetumal y Educación Secundaria Técnica “Ernesto Novelo” del Municipio de Bacalar, participaron 63 integrantes (personal directivo, madres y padres de familia) del total de escuelas atendidas.

01, 15, 16, 24 y 28 de marzo. Se realizó la Capacitación de las funciones, objetivos, derechos y obligaciones del Consejo de Participación Escolar y se distribuyó material de difusión a las escuelas: Telesecundaria “Jacinto Pat” y “Jesús Martínez Ross”, Secundaria General “David Alfaro Siqueiros”; escuelas Primaria General “Forjadores de Quintana Roo”, “Rufo Figueroa”, “Aguiles Serdán”, “Ocho de Octubre”, “Mariano Azuela”, “Niños Heroes”, “Francisco Primo de Verdad”, “Solidaridad”, “La Patria”, “Kohunlich”, “Luis Donaldo Colosio”. “Octavio Paz”, “Benito Juárez”, Francisco J. Mujica, Santiago Cruz Pacheco, beneficiando a 112 integrantes de los Consejos de Participación Escolar de 18 escuelas de Educación Básica del municipio de Othón P. Blanco.

Del 24 al 27 de abril. Con la finalidad de lograr mayor involucramiento de los padres de familia en las actividades escolares, se realizó la Capacitación de las funciones, objetivos, derechos y obligaciones de los Consejos de Participación Escolar y de normativa de las Tiendas Escolares, dirigido a los integrantes (directivos, madres y padres de familia) de 117 escuelas de educación básica, ubicadas en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

29, 30 y 31 de mayo. Se llevó a cabo la Capacitación de las funciones, objetivos, derechos y obligaciones de los Consejos de Participación Escolar en 13 escuelas de educación primaria general ubicadas en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad.



Resultados obtenidos

En Capacitó y distribuyó material de difusión de las funciones, objetivos, derechos y obligaciones a los Consejos de Participación Escolar de 154 escuelas de Educación Básica.



Conclusión o reflexión final

En el Estado como estrategia para lograr una participación activa de los integrantes de los Consejos de Participación Escolar, se realizan capacitaciones permanentes de sus funciones y se fortalece con la distribución de material de difusión de las funciones, de igual forma se promueve la corresponsabilidad familiar en actividades escolares.



DISEÑO DE MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se detectó que las madres y padres de familia carecen de conocimiento de las funciones, objetivos, derechos y obligaciones de los organismos que se conforman en las escuelas para el mejor funcionamiento de la misma, como es el Consejo de Participación Escolar, la Asociación de Madres y Padres de Familia y el funcionamiento de las Tiendas Escolares.

Características del contexto

Comunidad Escolar de Educación Básica en el Estado de Quintana Roo.

Actividades realizadas

Con la finalidad de lograr mayor involucramiento de las madres y padres de familia en las actividades escolares, fomentando la corresponsabilidad para generar un ambiente armónico en los centros escolares, a partir del 2023, Se diseñó material de difusión como son dípticos, trípticos, carteles, videos del Consejo de Participación Escolar, Asociación de Madres y Padres de Familia, normatividad en el Funcionamiento de la Tienda Escolar y de los Comités de Contraloría Social para la vigilancia de los apoyos que brindan los programas federales a las escuelas focalizadas. Este material se difundió a través de correos electrónicos, WhatsApp, entrega de forma física a la comunidad escolar durante las capacitaciones, en la página oficial y redes sociales de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.



Liga para visualizar en página oficial de los SEQ

- <https://qroo.gob.mx/seq/departamento-de-consejos-de-participacion-social-en-la-educacion-de-quintana-roo/>
- <https://qroo.gob.mx/seq/asociaciones-de-padres-de-familia-quintana-roo/>
- <https://qroo.gob.mx/seq/departamento-de-consejos-de-participacion-social-en-la-educacion-de-quintana-roo/>
- <https://qroo.gob.mx/seq/tiendas-escolares/>
- <https://qroo.gob.mx/seq/contraloria-social-en-educacion-basica/>

SINALOA

Área de Participación Escolar: Consejos de participación Escolar en la Educación, Sinaloa.

Enlace Estatal: María del Carmen Ramos Romero

Cargo: Coordinadora Estatal de la Participación Social en la Educación.

CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y CONSEJOS ESCOLARES DE ESCUELAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Durante el ciclo escolar 2022-2023, se identificó la necesidad de implementar una estrategia que nos permitiera impulsar la participación de cuatro comités para la construcción de una cultura de colaboración, con la participación de los integrantes de las Asociaciones de Madres y Padres de Familia, en coordinación con los Consejos de Participación Escolar.

Por lo anterior, se hace necesario impulsar la participación con actividades, a través del uso de las fichas técnicas, con el liderazgo del director como secretario técnico.

Características del contexto

En Sinaloa la educación básica se estructura en 18 municipios con un total de 6071 planteles escolares.

En el ciclo escolar 2022-2023 se contó con la participación e instalación de 4445 Consejos de Participación Escolar en la Educación y un total de 13,959 comités



Actividades realizadas

- Se convocó a enlaces de servicios regionales de consejos escolares, directores, madres, padres de familia o tutores de los consejos y APF.
- Capacitación Zoom dirigida madres, padres de familia o tutores y directores de las escuelas, la operatividad de los comités de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud, protección civil y seguridad escolar, mujeres constructoras de paz y contraloría social y orientación para el uso de las fichas técnicas de estos comités.
- Diseño de reconocimiento a las practicas exitosas de las escuelas.
- Diseño y difusión, durante la capacitación, del canal informativo en WhatsApp de los consejos escolares del estado de Sinaloa.
- Se estableció una coordinación con la Subsecretaria de Educación Básica para la difusión del canal de WhatsApp en los 6, 071 planteles escolares.

Resultados obtenidos

- Se alcanzó una participación de los integrantes de los consejos escolares de 1242 escuelas de los 18 municipios.
- Se logró una orientación y análisis de las fichas técnicas del Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud, protección civil y seguridad escolar, mujeres constructoras de paz y contraloría social
- Se compartieron experiencias exitosas de algunas escuelas, que atendieron la convocatoria con temáticas de promoción de la lectura, salud escolar, convivencia escolar, protección civil y emergencia escolar.
- Se compartió el canal de WhatsApp en la estructura de los niveles de educación básica.



Conclusión o reflexión final

Se realiza por primera vez en este periodo de administración en la SEPyc , esta acción de acompañamiento para impulsar las acciones de participación escolar y consideramos que tendrá gran impacto en las madres, padres de familia o tutores, porque les permitió conocer la importancia de los consejos escolares con actividades sistemáticas y objetivos para contribuir a mejorar el ambiente escolar y de aprendizaje de sus hijas e hijos.

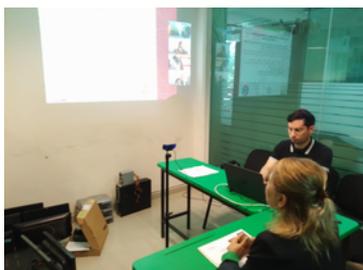
Consideramos este canal de whatsapp como una herramienta de comunicación relevante para mantener informados e impulsar la cultura de participación de los consejos escolares en la entidad.



Únete a nuestro canal en Whatsapp

Ingresa a la siguiente liga:

<https://whatsapp.com/channel/0029VaN48Ln7YSd6z49GRZZ>



Al unirte lo encontraras en la pestaña Novedades y al ingresar veras nuestro logotipo  y nombre **Consejos de Participación Escolar en Sinaloa**

Nombre de la escuela:
"Forjadores de la Niñez",
Clave del Centro de Trabajo :
25EPR0553E
Nivel educativo: Primaria
Municipio: Salvador
Alvarado, Sin.

Datos de la práctica
Nombre de la practica: "Un
recorrido por mi país"
Ciclo escolar: 2022-2023
Categoría: Promoción de la
lectura
Participantes: Madres,
padres de familia, un
docente y 34 alumnos.








Nombre de la escuela:
 Ángela Peralta
 Clave del Centro de Trabajo:
 25DIN057X
Nivel educativo: Preescolar
Localidad: El Llano de la Carrera
Municipio: Cd. Sula



DATOS DE LA PRÁCTICA:
Nombre de la práctica: "Buenas prácticas de estilos de vida saludable; promoción de la salud y la higiene escolar".
Ciclo escolar: 2022-2023
Categoría temática: Salud escolar.
Participantes: Director, maestros, madres, padres de familia con un total de 75.








COMITES TEMATICOS CONSTITUIDOS CICLO ESCOLAR 2023-2024

COMITES TEMATICOS CONSTITUIDOS	CANTIDAD
1. COMITÉ DE SALUD ESCOLAR Y CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD.	2439
2. COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR.	3525
3. COMITÉ DE LECTURA Y MEJORA DE LOS APRENDIZAJES.	1415
4. COMITÉ DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ESTABLECIMIENTO DE CONSUMO ESCOLAR.	1097
5. COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESALIENTO DE LAS PRÁCTICAS QUE GENERAN VIOLENCIA.	818
6. COMITÉ DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES.	828
7. COMITÉ DE CUIDADO AL MEDIOAMBIENTE Y LIMPIEZA DEL ENTORNO ESCOLAR.	1190
8. COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.	727
9. COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1904
10. COMITÉ ESCOLAR MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ	3183
11. COMITÉ DE REINSERCIÓN Y PERMANENCIA DE ALUMNOS	179
12. OTRO	68
13. OTRO	5
TOTALES	17388



PRÁCTICAS EXITOSAS
ENLACES ESTATALES DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

SINALOA

SAN LUIS POTOSÍ

Área de Participación Escolar: Comité de Salud

Enlace Estatal: Ana Rosa Pineda Guel

Cargo: Coordinadora General de Participación Social

ACERCA EL ARTE A LAS ESCUELAS

De acuerdo a la ENTE (Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia) en el componente Habilidades para la vida y Atención Socioemocional, y al daño emocional después de la pandemia que todos vivimos, se implementó la actividad arte móvil (es un programa educativo y de divulgación artísticas) que permite al hombre mostrar sus sentimientos, emociones y pensamientos, las artes visuales contribuyen de manera significativa al funcionamiento del mundo.

Características del contexto

Llevamos el taller de Serigrafía y Grabado a varias Instituciones de la periferia del Estado de San Luis Potosí, ya que una gran cantidad de alumnas, alumnos, adolescentes y jóvenes potosinos en especial a quienes por razones de desigualdad social y lejanía no pueden acceder fácilmente a estas experiencias, además de cultivar el bienestar estudiantil.



Actividades realizadas

Se les explicó lo que es la Serigrafía y el Grabado, se expusieron ejemplos para después cada quien realizar sus trabajos (la práctica).

La organización es la siguiente: el Instituto de Bellas Artes participó con el triciclo móvil y los profesores; la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado adquirió los materiales necesarios para la realización de los mismos y el transporte para trasladar el triciclo a cada comunidad educativa, por otra parte, las escuelas seleccionadas contribuyeron con un espacio y el alumnado.



Resultados obtenidos

Se atendieron 1300 niñas, niños, adolescentes y jóvenes potosinos, 40 docentes. Se observó la creatividad, habilidades y talentos de los alumnos, el interés por estas actividades que despiertan en ellos el desarrollo de habilidades y talentos en las Artes, lo cual contribuye al desarrollo de su potencial y crecimiento personal.



Conclusión o reflexión final

Estas acciones colaborativas tienen un fuerte impacto en la educación, damos el acceso al aprendizaje y la difusión del conocimiento; incrementamos la motivación, despertamos el interés por el arte en las alumnas y alumnos, estuvieron relajadas y relajados disfrutando de las actividades, a la vez impulsamos las habilidades y el aspecto socioemocional.





EL CLIMA ESTÁ CAMBIANDO, NOSOTROS TAMBIÉN DEBERÍAMOS

Trabajar y fortalecer de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 referente al Cuidado del Medio Ambiente, Cambio Climático, la degradación ambiental, escasez de agua y la falta de un desarrollo sostenible en la protección de nuestro planeta.

Características del contexto

El estado de San Luis Potosí presenta una escasez de agua, posee 8 mil escuelas de Educación Básica de las cuáles se seleccionaron varias Instituciones del nivel de primaria ubicadas en la periferia y centro de la capital para realizar una visita al Centro de Información y Educación Ambiental con el objetivo de promover la concientización y sensibilización para el cuidado del Medio Ambiente a través de acciones sustentables, así mismo se fortalecen y fomentan hábitos en pro del ambiente para mejorar su entorno a través de pláticas, talleres y la interacción directa con la naturaleza.



Actividades realizadas

La organización fue colaborativa entre madres, padres de familia, director, la Coordinación General de Participación Social y el Centro de Información y Educación Ambiental (Casa Colorada).

Se abordaron las siguientes temáticas:

- Conciencia y Cultura del Medio Ambiente.
- Cultura del Agua: Huella Hídrica, Montañas captadoras de agua (difusión del conocimiento) .
- Cultura Forestal Huertos urbanos.
- Mariposa Monarca.

Se utilizaron los siguientes Recursos Didácticos:

Presentaciones audiovisuales, Guías de la Familia Sustentable, cuadernos de iluminar, así como otros recursos plantas, mariposas, botones, reloj de arena, maquetas gigantes de partes de la casa donde es fundamental el uso del agua, material reciclable, proyector, computadora, autobús urbano.



Resultados obtenidos

Se beneficiaron e impactamos a 2,600 niñas y niños, 120 madres y padres de familia y 500 docentes a partir del mes de septiembre de 2023, a la fecha 29 de febrero de 2024.



Conclusión o reflexión final

Finalmente, el trabajo colaborativo favorece a las Comunidades Educativas de educación básica, pueden tener una mejor calidad de vida, a través de la transversalidad que existe entre los niveles, la Responsabilidad Social de Instituciones de nivel Superior y con la colaboración de Sectores Públicos y Privados; de esta forma se obtiene el acceso al aprendizaje y difusión al conocimiento, que permitirá el bienestar estudiantil.

A su vez contribuimos al fortalecimiento en la intuición, capacidades y competencias de los docentes para la mejora de su práctica educativa y así formar niñas, niños, adolescentes y jóvenes potosinos felices y responsables con estilos de vida saludables y que a su vez les van a permitir adquirir mejores aprendizajes, mayores habilidades y competencias.



DESARROLLO DE CONVERSATORIO; ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR

Detección de necesidades en los centros escolares; ejercer el trabajo de prevención y seguridad escolar de forma colaborativa.

Características del contexto

Diversas, ya que participa personal de diferentes zonas y niveles de educación.

Resultados obtenidos

Esclarecimiento de actuares frente a diversas situaciones que viven en sus centros escolares.

Conclusión o reflexión final

Promoverlo en todos los sectores y zonas de educación básica del estado .



Actividades realizadas

- Se convoca a personal directivo, de supervisión y jefe de sector de diferentes niveles educativos de educación básica.
- Se invitan instancias de seguridad para esclarecer dudas del actuar frente a diversas situaciones que se pudiesen o se presentan dentro de los planteles.
- Se realiza la exposición por parte del personal de dichas instancias respecto a su función y el personal a quien va dirigido tiene al finalizar cada participación, tiempo para realizar preguntas de lo mencionado y/o vivido en sus contextos.
- Por parte de prevención y seguridad escolar se da a conocer estadística que se rescata de lo que cada directivo captura en plataforma estatal de información educativa respecto a patrones de violencia y que derivado de esto surge la invitación de las instancias invitadas.

PARTICIPACIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR EN LA MESA REGIONAL DE SEGURIDAD DE LA PAZ

Trabajar de forma colaborativa con instancias de seguridad federal, estatal y municipal en apoyo a los centros escolares.

Características del contexto

Diverso, debido a la participación y atención variada de instancias.

Actividades realizadas

- Concentración de personal involucrado de cada instancia en una mesa de trabajo.
- Exposición de situaciones y acciones vividas dentro de un rango de tiempo.
- Propuestas de solución a problemáticas presentadas en los diferentes contextos que se atienden.
- Planeación de actividades posteriores por alguna de las instancias participantes.
- Organización de apoyo desde el papel que desempeña cada una de las instancias.

Resultados obtenidos

Trabajo colaborativo con las instancias participantes como primer respondiente ante situaciones que se presentan en centros escolares de educación básica.

Conclusión o reflexión final

Seguimiento de actividades de apoyo y difusión de lo que se está realizando en el resto de los centros escolares de educación básica.



APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE REVISIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES DESDE EL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR

Posesión de objetos no aptos a llevar a los centros escolares.

Características del contexto

Diversas, ya que se aplica en todos los planteles de educación básica.

Actividades realizadas

- Dar a conocer en asamblea general con padres lo referente al protocolo, en qué consiste y dar a firmar la concientización para realizarlo durante el ciclo escolar.
- Citar a integrantes de comité de prevención y seguridad escolar para organizar los tiempos de aplicación y horarios.
- Por salón organizar al grupo para la realización del protocolo.
- Aplicación del protocolo y concentrado de lo realizado y/o encontrado al finalizar su desarrollo.

Resultados obtenidos

Concientización a la población escolar de la importancia de llevar únicamente lo necesario a la escuela para su trabajo diario.

Conclusión o reflexión final

Dar seguimiento a la implementación del protocolo de revisión de materiales y útiles escolares en todas las escuelas de educación básica.



PARTICIPACIÓN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ESCOLAR EN EL PROGRAMA “LA SEGURIDAD EN MI ESCUELA”

Fomentar ambientes de cultura de paz y preventivos.

Características del contexto

Es aplicado en los Planteles de Educación Básica.

Actividades realizadas

- Acudir al plantel y organizar al personal participante (de supervisión, directivo, docentes, integrantes de comité de prevención y personal de seguridad municipal).
- Actividad canina con el 4to batallón de infantería.
- Capacitaciones a directivos, docentes, alumnos y padres de familia (entrega de trípticos y material de apoyo al personal participante).
- Aplicación de protocolo con el comité de prevención y seguridad escolar y personal de seguridad municipal.
- Cierre de actividades.

Resultados obtenidos

Que la población escolar conozca los riesgos en caso de portar algo indebido dentro del centro escolar.

Conclusión o reflexión final

Concientización en población escolar y la importancia de promover un ambiente seguro.



NIÑAS Y MUJERES HACIENDO CIENCIA

La formación científica es importante en la construcción de capacidades en los ciudadanos para la toma de decisiones y el acceso a una mejor calidad de vida.

Para ello en la Coordinación Municipal de Educación y el COMUPAE, en coordinación con la UASLP, se ha estado trabajando con el programa “Niñas y Mujeres Haciendo Ciencia”, fomentando la vocación científica, tecnológica y humanística, de niñas, niños y jóvenes de entre 6 a 16 años y sus familias, a través de mentoría, gestión de proyectos, pláticas y talleres especializados, que permitan integrar una comunidad interesada en el aprendizaje de la ciencia.

En este sentido, se necesita dar mayor apoyo con infraestructura para la realización estas acciones ya que no se cuenta con laptops, impresoras, proyectores, pantallas, mesas, sillas y equipamiento para el alumnado para la realización de actividades creativas y tecnológicas, el reconocimiento de acciones que han llevado a mujeres a alcanzar puestos destacados en el área científica y/o de tomas de decisiones y a la observación del mundo natural y social.

Creemos que el acercamiento con las experiencias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) de mujeres (y hombres), motivará a su aplicación en la toma de decisiones en la vida cotidiana, a promover el gusto por la ciencia y su aprendizaje, pero especialmente a la identificación y solución de problemas de su contexto cercano.

Características del contexto

La falta de espacios equipados para este tipo de actividades, ya que el 80% son escuelas de comunidades alejadas del municipio y es difícil trasladarse a la zona urbana y no cuentan con el equipamiento necesario.



Actividades realizadas

La Coordinación Municipal de Educación, COMUPAE, Seguridad Pública, Protección civil, Derechos humanos, Biblioteca municipal, en coordinación con la UASLP Huasteca Sur, realizaron distintas actividades, en donde se utilizaron en gran parte materiales didácticos: cañón proyector, bocinas, laptops, memorias USB, pantallas, hojas, marcadores, material de primeros auxilios y material para la realización de juego educativos.

Se contó con la presencia de la Dra. Carmen del Pilar Suarez Rodríguez, catedrática e investigadora de la Coordinación Académica Región Huasteca Sur de la UASLP, quien participó en las diferentes actividades realizadas.

Niñas y mujeres haciendo ciencia.

Durante 2022, se trabajó con el taller virtual "Historias narrativas", donde se desarrollaron aspectos socioemocionales como "el autoconcepto", el "autoestima" y otros temas de autocuidado y salud mental y emocional, mientras desarrollan actividades de ciencia. También se trabajó en el Taller presencial "Fabricación de un robot submarino operado remotamente ROV" y la "Academia Global STEM".



Durante 2023, las niñas bajo el programa de mentoría, elaboraron proyectos para atender problemas locales bajo el enfoque STEM, las propuestas se realizaron con colaboración de sus madres, padres de familia y/o profesores.



Se impartió el curso de *Microgrid* en colaboración con el *Columbia College* de Chicago, el curso "Armando ando", se inició el programa de educación vial "Promotores para la prevención de siniestros viales", en colaboración con el CBTis 187, con atención a alrededor de 200 participantes en las diferentes actividades.

Actividades realizadas

STEM: Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

STEM es un programa educativo desarrollado para preparar a estudiantes de primaria y secundaria para estudios universitarios y de posgrado en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por las siglas en inglés de los mencionados campos). Además del aprendizaje de asignaturas específicas, STEM tiene como objetivo fomentar las mentes inquisitivas, el razonamiento lógico y las habilidades de colaboración, se realizó de manera virtual en donde participaron alrededor de 300 alumnas y alumnos, el programa se apego a los lineamientos que marca el STEM en conjunto con la UASLP Campus Huasteca Sur.



Domo científico COPOCYT (Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología).

El COPOCYT pone al servicio de la ciudadanía espacios, servicios y material multimedia, que promueven el interés por los temas de ciencia, tecnología e innovación a través de experiencias interactivas y lúdicas que buscan la apropiación social del conocimiento. Va dirigido a niñas, niños y jóvenes que van desde educación preescolar, hasta nivel superior. En esta actividad tuvimos la participación del alumnado y cuerpo docente de diferentes instituciones educativas de este municipio .

Por un aprendizaje seguro en las escuelas.

Las pláticas de seguridad escolar se llevan a cabo en las instituciones educativas del municipio de Tamazunchale en la zona rural y urbana, visitando diferentes comunidades. Se impartieron temas sobre seguridad escolar, rescatando mis valores, derechos humanos y primeros auxilios y algunos relevantes para el alumnado; son temas sencillos y fáciles de entender para promover una cultura de seguridad y conocimientos entre el cuerpo estudiantil y el cuerpo docente.



Resultados obtenidos

Se atendieron a más de 4,000 alumnas y alumnos; 400 docentes, madres y padres de familia que nos acompañaron a estas actividades que se realizaron en el 2023, las cuales cumplieron las metas deseadas y motivándonos a seguir llevando este tipo de actividades.



Conclusión o reflexión final

Algo que se considera apremiante en este tipo de actividades es, sin duda, lo relativo a que el cuerpo estudiantil sea analítico, crítico, reflexivo, que sepa aprovechar los recursos tecnológicos a su alcance, para analizar y compartir información, además de que desarrolle habilidades y competencias básicas que le permita seguir aprendiendo a lo largo de la vida, como rasgos deseables del alumnado al egresar de la educación básica.



SONORA

Área de Participación Escolar: Dirección General de Participación Social

Enlace Estatal: Blanca Andrea de la Mora Cruz

Cargo: Directora General de Participación Social

TALLERES ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ELIMINAR LAS BARRERAS DE APRENDIZAJE, PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN NUESTROS ESTUDIANTES

La escuela primaria Prof. Lamberto Hernández, ubicada en Hermosillo, Sonora, en la calle Olivares y Tlaxcala, colonia Olivares, se encuentra en una zona urbana en un nivel sociocultural medio alto; las madres y padres de familia, en su gran mayoría, son profesionistas que se involucran en las actividades que son diseñadas por el equipo escolar. Es una institución que abraza 461 estudiantes y vienen de distintas colonias, ya que es una escuela de concentración.

De la inscripción total, 60 alumnas y alumnos presentan Necesidades Educativas Especiales o Barreras para el Aprendizaje y la Socialización, es decir, el 12.80% de nuestra matrícula se encuentra atendido por la USAER, derivado de su propia condición algunos de ellos se encuentran en desventaja en el proceso de alfabetización, lectura, escritura, cálculo mental, o bien, contenidos de otros campos formativos, según los contenidos estándar de su mismo grado.

La gran mayoría de nuestro cuerpo estudiantil es atendido por instituciones que favorecen su desarrollo físico y mental; entre ellos puedo destacar CIDEN, CRIT, CREE, IMSS, ISSSTE, ISSSTESON y particulares.

En la búsqueda de dar respuesta a la atención a la diversidad, se ha considerado establecer acciones para erradicar la violencia y el fracaso escolar, además de incluir al alumnado que presenta una o más barreras para el aprendizaje, la participación y la socialización, ya sean de manera extrínseca o intrínseca, tales como Trastorno con Déficit de Atención, Trastorno desafiante, Trastorno Bipolar de la Personalidad, Trastorno del Espectro Autista, Síndrome de Down, Síndrome de Williams, Discapacidad Severa de Aprendizaje, de Inteligencia, Motriz, entre otras condiciones.



Varios especialistas coinciden que, a través de la expresión artística, deportiva y cultural, se pueden desarrollar otras habilidades necesarias para el desarrollo integral del niño y la niña, a través de la escuela y de forma intencionada los estudiantes se pueden expresar de forma creativa en la creación de talleres de guitarra, danza folclórica y aérea, pintura, ajedrez, básquetbol, volibol, fútbol, inglés y reforzamiento académico en alfabetización y matemáticas.



Los talleres se aplicaron de forma extracurricular con una duración de 2 horas; fueron dirigidos a estudiantes de educación primaria, de primero a sexto grado.

Actividades realizadas

1.- Se creó el comité de Actividades, Físicas, Recreativas, Artísticas y culturales para coordinar las actividades que se derivan de los Talleres académicos, deportivos y culturales.

- Convocatoria al Consejo de Participación Escolar.
- Selección del Comité de Actividades, Físicas, Recreativas, Artísticas y Culturales.
- Toma de protesta.
- Capacitación sobre las funciones del comité con respecto a las comisiones que se les otorgan, ya sea como estar en la puerta, vigilar la disciplina y el orden, limpieza, entre otras.

2.- Selección y diálogo con los instructores de cada taller.

- Diálogo con los instructores sobre la atención, responsabilidad y compromisos sobre la puesta en marcha de los talleres, con respecto al orden, organización, horarios y apoyos.
- Los materiales requeridos para su funcionamiento son responsabilidad de cada instructor.
- Búsqueda sobre los espacios donde se imparten los talleres, se les otorga una llave y se comprometen a entregar limpio el espacio.

3.- Convocatoria y publicidad de los distintos talleres para que niñas y niños seleccionen de manera voluntaria el de su agrado.

- Se publica la convocatoria donde se enuncian las bases bien establecidas con respecto a los talleres artísticos, deportivos y culturales que se ofertan, además de los horarios y requisitos para participar.
- Inscripciones de estudiantes en los distintos talleres. Primera semana de septiembre.
- Se agenda reunión con las madres y padres de familia de cada taller, firman carta compromiso por cada estudiante.



4.- Ejecución de los talleres de danza aérea y folclórica; guitarra; pintura; inglés; básquetbol; volibol; fútbol; ajedrez; reforzamiento en alfabetización y matemáticas.

- Los estudiantes que permanecen en el taller se trasladan a su área asignada: la persona asignada en la puerta cierra para la protección y cuidado de niñas y niños.
- El horario es extracurricular; de 12:30hrs-14:30hrs; los primeros 20 minutos se utilizan para que el alumnado almuerce.
- Previamente los instructores presentan el plan de acción de su taller.
- Se realiza un pase de lista por el instructor del taller.
- Cada instructor se hace responsable del taller a desarrollar
- A las 14:30hrs, se entregan al alumnado mano a mano.



5.- Encuentro artístico, deportivo y cultural de los talleres.

- Organización del Encuentro Artístico, Deportivo y Cultural de los talleres de la primaria Lamberto Hernández.
- Cada taller artístico y cultural presenta un número para el evento,
- Los talleres deportivos tienen encuentros amistosos con otras escuelas invitadas por la misma institución.



Resultados obtenidos

Los resultados con la implementación de este proyecto coordinado por directora, docentes, Comité de Consejo Escolar de Participación Social; la intervención activa de padres de maestros, pero sobre todo la participación de estudiantes en estos talleres extracurriculares fueron un éxito.

Los logros obtenidos fueron más de lo esperado, primero puedo señalar a los padres de familia activos y contentos integrados en el comité de Actividades, Físicas, Recreativas, Artísticas y culturales. Segundo, la inscripción de 300 alumnos integrados en danza aérea y folclórica; guitarra; pintura; inglés; básquetbol; volibol; fútbol; ajedrez; reforzamiento en alfabetización y matemáticas.

Tercero, se logró una sociedad más justa e incluyente, en una oportunidad para desarrollar habilidades en cada estudiante sobre lo que ama hacer; se presentaron muchos casos de éxitos: un alumno de primer grado diagnosticado con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) no tenía desarrollado el lenguaje, se inscribió en danza folclórica, en un principio no sabía qué hacer y se quedaba parado, sus compañeros lo guiaban para que siguiera los pasos, como resultado favorable desarrolló la habilidad del habla y fue el primero de su grupo que aprendió a leer y a escribir; como ese ejemplo se dieron muchos.

Por último, mencionar que las niñas y niños han demostrado mayor seguridad, ya que al participar en las distintas convocatorias han obtenido primeros lugares.

Conclusión

Durante las últimas décadas el Sistema Educativo Nacional, ha buscado dar respuesta a las grandes transformaciones de la era del conocimiento y a los retos que se presentan en la sociedad actual.



Una realidad existente en las escuelas es la presencia de Barreras para el Aprendizaje la Participación y la Socialización en estudiantes; directivos ni docentes hemos sido formados para eliminarlas, pero sí hemos buscado cómo fortalecer.

Una manera es elaborar proyectos pensando en nuestros estudiantes y coordinarnos con los Consejos Escolares de Participación Social para enfrentar los retos que se vayan presentando.

TABASCO

Área de Participación Escolar: Unidades Regionales de Servicios Educativos

Enlace Estatal: Martha Patricia Vidal Alpuche

Cargo: Directora de Unidades Regionales de Servicios Educativos

EDUCACIÓN PARA UNA MOVILIDAD SEGURA EN PARAÍSO, TABASCO

Paraíso es uno de los 17 municipios del estado de Tabasco, registró en 2020, según el INEGI, una población de 96 mil 741 habitantes, quienes habitan en 48 localidades urbanas y rurales.

La edad promedio de la población es de 29 años; cuenta con 48 localidades de tipo rural y urbano; la disponibilidad de los bienes se registra un 35.6 % para automóviles o camionetas, 16.9 % para motocicletas, y 31.5 % para bicicletas. En cuanto a la población, 59.2 % corresponde a población económicamente activa (PEA) y 40.6 % a población económicamente no activa (PNEA).

En Paraíso, Tabasco, el 1 de agosto de 2019 inició la construcción de la Refinería Olmeca en el lugar conocido como Dos Bocas, en el municipio de Paraíso, Tabasco.

Esta magna obra vino a representar un *boom*, en cuanto a la movilidad de personas habitantes del lugar, como habitantes municipios circunvecinos y de población temporal con motivo de los trabajos de construcción.

La publicación Global Energy citó en octubre de 2020 que, de los 43 mil 321 empleos generados en los distintos rubros del proyecto, incluida la construcción... actualmente en sitio hay cinco mil 602 y 37 mil 719 indirectos impactando en 26 estados de la República mexicana.



De acuerdo con la Evaluación de Impacto Social, realizada por el Instituto Mexicano del Petróleo, “El área núcleo del proyecto contempla 102 manzanas contenidas en 9 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB’s) de las localidades de Paraíso y Puerto Ceiba; así como las localidades de Nuevo Torno Largo y Puerto Ceiba Carrizal, catalogadas por INEGI como rurales”; además se identifican 44 localidades de los municipios de Paraíso y Comalcalco, 5 urbanas y 39 rurales.

Si bien, para acceder al lugar es posible hacerlo a través de la Carretera Federal 187 Cárdenas-Paraíso; las Carreteras Estatales Reforma-Dos Bocas, Villahermosa-Jalpa de Méndez Paraíso, y Paraíso-Santa Cruz; en los primeros tres casos se trata de transitar por el área urbana del municipio, lo que conlleva problemas de tráfico pesado de todo tipo de unidades, desde vehículos de carga y transporte de personal, hasta motocicletas, ocurriendo incluso en los horarios de entrada del alumnado a los planteles escolares. Esto ha dado lugar a una especie de vorágine vehicular con repercusión como causal de accidentes de tránsito.

Por ese motivo, de manera coordinada, el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación 2022-2024 y la Dirección de Tránsito Municipal, de Paraíso, Tabasco, implementaron el Programa de Educación Vial dirigido a niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica con el objeto de promover una movilidad segura y prevenir accidentes.

La orientación de tránsito ha comprendido los temas como son:

- Uso del casco.
- Uso de señaléticas, preventivas y restrictivas.
- Actividades lúdicas.
- Cinturón de seguridad.
- Semáforo.
- Pintura de pasos peatonales.
- Acompañamiento por agentes viales en el acceso de las escuelas de la zona urbana.

Es de precisarse que alumnos de educación básica como media superior, hacen uso de los diversos tipos de transporte, tanto en su traslado por sus familiares, como de manera personal, siendo en este último caso, mediante el uso de bicicletas y motocicletas. Por ello, el Programa representa un beneficio directo a la comunidad educativa de ese municipio.

Las actividades ya se vienen llevando a cabo exitosamente, beneficiarán a un total de 25 mil 624 alumnos de 161 escuelas, de los que 21 mil 16 alumnos son de educación básica de 145 escuelas, y 4 mil 608 alumnos de 16 planteles de educación media superior, distribuidos como se enuncia en la siguiente Tabla:

Alcances del Programa de Educación Vial implementado por el CMPEE 2022-2024 de Paraíso, Tabasco,

Nivel Educativo	Alumnos	Docentes	Escuelas
Educación Preescolar	4,293	197	65
Educación Primaria	11,503	400	59
Educación Secundaria	5,220	288	21
Educación Media Superior	4,608	393	16
Total	25,624	1,278	161



TAMAULIPAS

Área de Participación Escolar: Dirección de Participación Social,
Dpto. de Consejos de Participación Social en la Educación

Enlace Estatal: Ángela Sué González Garza

Cargo: Directora de Participación Social

ENCUESTA DIGITAL, PARA IMPULSAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y RECONOCER EL TRABAJO QUE SE REALIZA POR PARTE DE SU COMITÉS PARTICIPATIVOS

El estado de Tamaulipas, se divide en 43 municipios y cuenta con una extensión de 80,249 kilómetros cuadrados, esto representa el 4.09% de la superficie del país. Según el INEGI, en su Censo de Población y Vivienda 2020; con kilómetros de playa sobre el Golfo de México, la fisonomía de su paisaje es contrastante. Desde amplias llanuras, hasta altas sierras, pasando por manantiales, grutas y también desierto.

En ese contexto, y con base en resultados de ciclos anteriores, donde las cifras en lo que respecta a la Instalación y Registro de los Consejos de Participación Escolar, oscilan entre los 4,394 registros en el Ciclo Escolar 2021-2022 y 4,344 para el 2022-2023, respectivamente.

Si bien, es cierto se puede decir que hay una constante en ese sentido, surge la necesidad de buscar estrategias que impulsen el logro del resto del porcentaje de la Constitución y Registro de los citados órganos colegiados, que se estima en un 13 a 15 por ciento aproximadamente, respecto a los dos últimos ciclos escolares, de ahí la relevancia de aplicar estrategias que nos permitan lograr un incremento en las cifras que se reportan en la plataforma del REPAE.

Características del contexto

Tamaulipas es un vocablo huasteco, se le dio el nombre de *Tamaholipa*, que significa “lugar donde hay montes altos” en huasteco. Otros consideran que este nombre proviene de la combinación de los vocablos *ol*, que significa “rezar”, y *tam*, que significa monto o mucho; es decir que *Tamaholipam* significaría “lugar donde se reza mucho”.

El Estado, se divide en 43 municipios, según el INEGI en su Censo de Población y Vivienda 2020, tiene una población total de 3,527, 735 habitantes, de ellos 1,791,595, que representa el 50.8% corresponde a mujeres, en tanto que 1,736,140, que representa el 49.2% son hombres.

En lo referente al sector Educativo y de acuerdo al Anuario de la Estadística Educativa, del ciclo escolar 2022-2023 en la educación elemental y básica (apoyo, básica, formación para el trabajo), se cuenta con 693,857 alumnas y alumnos, que asisten a 5,807 escuelas en 30,064 grupos.

En ese contexto y, con base a los usuarios y contraseñas para el Ciclo Escolar 2023-2024 que emite el Consejo Nacional de Participación Educativa y el Catálogo de Centros de Trabajo, proporcionado por la Dirección de Planeación, de la Subsecretaría de Planeación, de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, se realiza una comparación, para determinar el universo de constitución de Consejos de Participación Escolar, resultando una Línea Base de 5,000 Centros de Trabajo, de los niveles de educación básica, públicos y particulares, tanto del medio urbano y rural.



Actividades realizadas

Ante la necesidad de impulsar la Constitución de los Consejos de Participación Escolar en la Entidad y apoyados en las herramientas tecnológicas actuales, se determinó realizar una encuesta para conocer principalmente el estado que guarda el proceso de Instalación, Registro y Funcionamiento de los Consejos de Participación Escolar y las actividades que realizan dentro de los Comités del Consejo en el Ciclo Escolar 2023-2024, en las escuelas de educación básica públicas y particulares en el estado de Tamaulipas.

La metodología para realizar esta actividad, fue la elaboración de una batería de preguntas en un formulario de *Google Forms*, mismo que fue distribuido a través de Jefaturas de Sector y Supervisiones Escolares y los 22 Centros Regionales de Desarrollo Educativo, distribuidos en los municipios de: Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Padilla, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Victoria, Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Loma Alta, González, Madero, Mante y Tampico, los cuales prestan servicio al resto de los Municipios del Estado.

Resultados obtenidos

De acuerdo con *Google Forms*, se logró obtener la siguiente información:

En el anterior sentido y el poder de convocatoria en cuanto a la obtención de la información efectiva en el corto tiempo de la semana del 15 al 22 de diciembre de 2023, se detalla el análisis de la información, que consiste en los siguientes datos:

Universo de Escuelas	Escuelas con CPE Constituido al día 08/03/2024
5,000	4,058

Formularios Recibidos	Formularios Recibidos con CPSE Constituido	Formularios Recibidos sin CPSE inicializado	CPE, que atendieron a la invitación de constitución
2,366	2,314	52	15

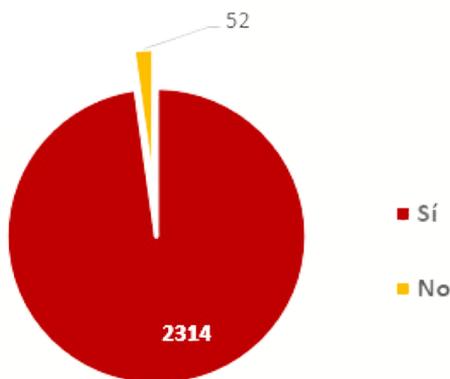
Con base en el universo de 5,000 escuelas, 2,366 contestaron el Formulario referente a Consejos Escolares, de las cuales 2,314 escuelas respondieron el formulario y tienen su Consejo Escolar constituido, en tanto que, 52 escuelas respondieron no haber inicializado su Consejo Escolar, de las cuales 15 de ellas atendieron a la invitación a la presente fecha.

Abasolo	21
Aldama	76
Altamira	234
Antiguo Morelos	5
Bustamante	25
Camargo	25
Casas	4
Gómez Farías	28
González	28
<u>Güemez</u>	17
Gustavo Díaz Ordaz	21
Hidalgo	25
Jaumave	47
Jiménez	13
Llera	11
Madero	74
Mainero	2
Mante	59
Matamoros	162
Mier	3
Miguel Alemán	24
<u>Miquihuana</u>	8

Nuevo Laredo	233
Nuevo Morelos	3
Ocampo	40
Padilla	14
Palmillas	5
Reynosa	267
Río Bravo	86
San Carlos	32
San Fernando	3
San Nicolás	3
Soto la Marina	51
Tampico	252
Tula	78
Valle Hermoso	59
Victoria	231
Villagrán	4
Xicoténcatl	41
Total general	2,314

Tabla. Cantidad de las escuelas que respondieron el formulario y que constituyeron su Consejo Escolar.

Gráfica. Escuelas que respondieron no haber instalado su Consejo de Participación Escolar.



Como parte de los resultados, se puede mencionar que se identificaron aquellos centros de trabajo, que instalaron los 11 comités de apoyo al Consejo de Participación Escolar y en ese sentido se determinó realizar visitas de campo a dichas escuelas, con la finalidad de observar las actividades que realizan hacia al interior de las mismas, aprovechando la visita para entregar un reconocimiento a su directivo en presencia de toda la comunidad escolar.



Por lo anterior, el pasado 7 de febrero del presente año, se visitó la Escuela Arquímedes Caballero Caballero, C.C.T 28DPR2483L, del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para presenciar una demostración de actividades preparadas por el Comité de Cuidado al Medio Ambiente y Limpieza del Entorno Escolar.

En dicho plantel, se retomó el proyecto de reforestación y adopción de los árboles, el cual consiste en que cada niña y niño, en compañía de sus madres y padres, adopte uno de los árboles plantados anteriormente en la escuela, para mantenerlos con vida y bajo su cuidado; mediante un sistema de riego que ellos elaboraron, utilizando palos de escoba y botellas de plástico, las cuales son abastecidas con agua para que mediante goteo mantenga húmeda la tierra donde se plantó el árbol.

Otras de las actividades relevantes que se llevó a cabo, fue la plantación del “Árbol de la Inclusión”, mismo que será el símbolo de la inclusión y que sirva para generar conciencia sobre ese tema.

En el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar, las madres y padres de familia se organizan diariamente por cuadrillas para recibir en las mañanas al alumnado y, posteriormente, a lo largo del tiempo del recreo, distribuyen al cuerpo estudiantil, de primero a tercer grado, de 10 a 10:30 AM, y de 10:30 a 11:00 AM, a los de cuarto a sexto grado, siendo las madres y padres de familia pertenecientes a este comité, quienes establecen guardias para cuidar a sus hijas e hijos durante estos periodos de tiempo.

En este mismo sentido, imparten pláticas referentes a los derechos humanos y temas alusivos a la igualdad de género, violencia de género y fechas importantes, como el Día Internacional de la Mujer, a través del Comité de Mujeres Constructoras de la Paz, quienes gestionan el apoyo a través de especialistas en la materia.



Las madres y padres de familia, atienden también al llenado de los formatos correspondientes a su representatividad, dentro del Comité de Contraloría Social.

Todo lo anterior, como muestra de algunas de las actividades que realizan de acuerdo a los once comités que constituyen.



Conclusión

Tomando en cuenta los resultados de la encuesta aplicada mediante *Google Forms*, se da reconocimiento al trabajo que se realizan a través de los comités, por parte de las madres y padres de familia, en conjunto con el alumnado, personal docente y directivo de las escuelas.

Esto es importante, ya que los resultados que se obtienen son relevantes y significativos y se consideran como práctica exitosa, cumpliendo con el principio de fomentar la Participación Social efectiva y principalmente la Constitución de los Consejos de Participación Escolar.

Se pretende que, al finalizar el ciclo escolar, todas las instituciones que constituyen su Consejo Escolar, cuenten con un reconocimiento a su gran labor. Con ello en Tamaulipas se contribuye a la transformación de la educación con sentido humanista.



TLAXCALA

Área de Participación Escolar: Unidad de Consejos Escolares de Participación Escolar y Atención a Madres, Padres, Tutores y Cuidadores de Familia

Enlace Estatal: José Juan Pedraza Ramírez

Cargo: Titular de la Unidad de Consejos de Participación Escolar y Atención a Madres, Padres Tutores y Cuidadores de Familia

CAPACITACIÓN A CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR DE FORMA PRESENCIAL DIRIGIDO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se diagnosticó falta de información a las madres y padres de familia para poder realizar su plan de trabajo. estableciendo las actividades que se realizarán y necesidades prioritarias de mantenimiento que cubrirán durante el ciclo escolar.

Características del contexto

Se brindó la información correspondiente a la funcionalidad de los comités que se conforman como parte de este organismo.

Actividades realizadas

Capacitaciones a los Consejos de Participación Escolar, a través de jefaturas de sector y zonas escolares de los diferentes niveles educativos pertenecientes a Educación Básica,, tomando como relevancia el comité de Contraloría Social para evitar el desvío de las aportaciones voluntarias de las madres y padres de familia.



Resultados obtenidos

Difusión del acuerdo secretarial 02/05/16 y de la página <https://consejoscolares.sep.gob.mx> que les permita conocer el objetivo y la importancia de cumplir con las funciones y la operatividad de dichos organismos entre madres, padres, cuerpo docente y el alumnado.



Conclusión

Los Consejos de Participación Escolar se encuentran trabajando en sus centros educativos y recopilando evidencias fotográficas de los temas prioritarios en su plan de trabajo y contexto sociocultural.





VERACRUZ

Área de Participación Escolar: Consejos de Participación Escolar

Enlace Estatal: Félix Ceballos Alba

Cargo: Coordinador Ejecutivo del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación

PLÁTICAS CON COMITÉS DE APOYO POR FACEBOOK LIVE

En el estado de Veracruz se cuentan con 18, 052 planteles de educación básica, dentro de los cuáles se han identificado diversas necesidades relacionadas con la salud y convivencia escolar.

Nuestra entidad se encuentra en los primeros lugares de contagio de dengue, por lo que fue un tema necesario a trabajar dentro de las escuelas, como parte de los Comités de Salud Escolar.

De la misma forma, se identifica como una problemática el consumo de sustancias nocivas para la salud, entre los estudiantes tanto de primaria como de secundaria, por ello también fue uno de los temas prioritarios a trabajar,

Por último, se analizó que muchos de los problemas en cuanto a la convivencia escolar, como las agresiones entre alumnos, radica en los valores, por ello este fue este otro tema prioritario a trabajar.



Características del contexto

Escuelas de los distintos niveles de educación básica, distribuidas en los 212 municipios del Estado de Veracruz, de sostenimiento público y privado cuyos centros educativos han instalado su Consejo de Participación Escolar (CPE) en el ciclo 2023-2024, así como sus comités de apoyo.

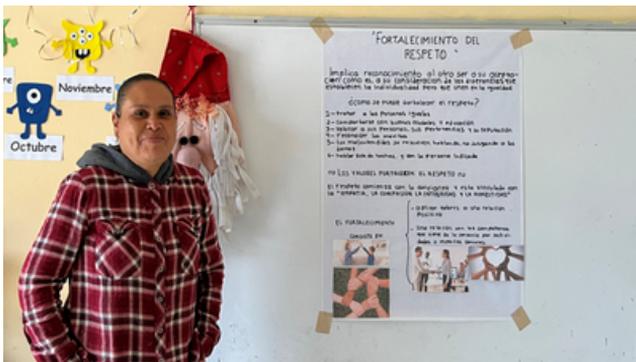
Actividades realizadas

Transmisiones en vivo, mediante la plataforma de *Facebook Live*, abordando temas prioritarios, tales como:

1.- Plática con los integrantes de los Comités de Salud Escolar y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud, donde se abordó el tema de medidas de prevención contra el dengue. Dicha plática fue brindada con el apoyo de personal especializado de la jurisdicción sanitaria de Xalapa.

2.- Plática con los integrantes de los Comités de Salud Escolar y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud donde se abordó el tema del consumo de sustancias nocivas para la salud, brindado por personal de las Unidades de Especialidades en Salud Mental (UNEME-CECOSAMA) Xalapa 2.

3.- Plática con los integrantes de los Comités de Convivencia Escolar y Desaliento de las Prácticas que Generan Violencia, donde se abordó el tema del fortalecimiento de los valores humanos para combatir la violencia en las escuelas de educación básica del estado de Veracruz.



Resultados obtenidos

- Transmisión 1: 20,000 visualizaciones alcanzadas, 5,0403 comentarios y 252 veces compartidos.
- Transmisión 2: 12,000 visualizaciones alcanzadas, 2056 comentarios y 72 compartidos.
- Transmisión 3: 17,000 visualizaciones alcanzadas, 5251 comentarios y 179 compartidos.

Como resultado de las transmisiones, 12,110 escuelas subieron evidencias de actividades implementadas para el fortalecimiento de los comités de apoyo que participaron en las transmisiones en vivo, las cuales estuvieron relacionadas con medidas de prevención contra el dengue, prevención de adicciones y fortalecimiento de valores.

Conclusión

De acuerdo con la Ley General de Educación, Título Noveno, Capítulo III de los Consejos de Participación Escolar, Artículos 131 y 132, en el que se establece que las autoridades educativas podrán promover, de conformidad con los lineamientos que establezca la autoridad educativa federal, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto garantizar el derecho a la educación. A su vez, cada escuela llevará a cabo la instalación y operación del consejo de participación escolar o su equivalente el cual será integrado por las asociaciones de madres y padres de familia, maestras y maestros.



Cada uno de los 18, 052 Consejos Escolares instalados en el estado de Veracruz perteneciente a educación básica se apoyan de 11 comités, de los cuales 4 se solicitan como obligatorios para su conformación tales como; Comité de Reinserción y Permanencia de Alumnos, Comité de Contraloría Social, Comité de Salud Escolar y Consumo de Sustancias Nocivas para la Salud, Comité de Convivencia Escolar y Desaliento de las Prácticas que Generan Violencia.

Cada uno de los comités tienen un objetivo claro, abordar temas que son relevantes para la educación de los menores brindando actividades recreativas para su formación, y no solo eso, también se pretende que los menores no solo enriquezcan sus mentes en cuestión educativa, se pretende que vean por su salud, cuidado personal tal y como lo ofrece el comité de salud, contribuyan al cuidado de su escuela, realicen actividades para el cuidado del medio ambiente, en que las niñas, niños y adolescentes reconozcan y eviten situaciones en donde se expongan a ambientes nocivos para ellos, etc.

Evidencias

- <https://fb.watch/pM-eJJJo0A/>
- <https://fb.watch/pM-mjASfPR/>
- <https://fb.watch/pM-npMv2Ca/>



MEDIOS DE DIFUSIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

En diversas ocasiones los docentes, padres de familia, alumnos y demás comunidad educativa, llevan a cabo actividades que resultan innovadores y que favorecen la participación social, y permiten dar respuesta a las necesidades que hay en el interior de sus instituciones; sin embargo, dichas actividades se quedan al interior de las escuelas, por ello, se consideró necesario dar a toda la comunidad educativa un medio para compartir sus experiencias, permitiendo nutrir la práctica educativa de otras escuelas.

Características del contexto

Escuelas de los distintos niveles de educación básica, distribuidas en los 212 municipios del Estado de Veracruz, de sostenimiento público y privado cuyos centros educativos han instalado su Consejo de Participación Escolar (CPE) en el ciclo 2023-2024, así como sus comités de apoyo.

Actividades realizadas

- Revista Digital:

A los 18,052 centros educativos, a los padres de familia que conforman los Consejos de Participación Escolar de cada centro de trabajo, a la comunidad educativa, ya sean maestros y directivos etc., teniendo un total de Se les hace llegar vía correo electrónico la Revista Virtual “Horizonte Participativo”, en donde uno de nuestros propósitos es brindar información útil y de interés sobre actividades que continuamente se realizan en las escuelas pertenecientes a la educación básica, en donde, aparte de impulsar la educación en nuestro estado es de gran importancia darle el reconocimiento que se merece cada uno de los integrantes que hacen posible estas actividades que se realizan con la finalidad de nutrir el propósito que conlleva la instalación de cada comité que se conforma en las escuelas.

Por eso, se busca que en cada número publicado de esta revista se reconozca a escuelas destacadas por realizar alguna actividad relacionada o no a los consejos escolares, y se pretende seguir cimentando nuestras tradiciones y cultura, y abordar temas de manera general en la educación y cada sección lo comprueba.

- Participa CECONEPASE radio:

De igual manera se realizan grabaciones de programas de radio, dicho programa se puede sintonizar desde cualquier dispositivo móvil y radio y se escucha en los 212 municipios del estado de Veracruz.

Esto nos permite llegar a aquellos lugares en los que quizás sea un poco más difícil el acceso a dispositivos que requieran internet o red y, de esta manera, los temas relacionados con la educación y con los Consejos de Participación Escolar tenga presencia en cada uno de los municipios pertenecientes al Estado de Veracruz, y aunque se busca que se hable del labor que se realizan gracias a los comités que se implementan en las escuelas en el estado también nos oyen otros estados tomando como referencia nuestro trabajo diario como lo son el caso de los Estados de Tamioco, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Estos programas de radio se sintonizan todos los martes y jueves a las 10:30 hrs. por RADIOMÁS en la Zona Centro por el 107.7 FM y 105.5FM; en la Zona Norte por el 106.5 FM y 101.3 FM y Zona Sur por el 95.7 FM.



Resultados obtenidos

Gracias a estos medios de difusión se reconoce el trabajo de los Consejos de Participación Escolar, de los 18,052 centros educativos, se envían más de 119,300 copias de cada número publicado por correo electrónico, contemplando así a madres y padres de familia, maestras, maestros y personal directivo, aunque las cifras no son exactas, el material es compartido y llega a varios lectores.

De igual forma, cada número de la revista digital se encuentra cargada dentro de nuestro sitio Web [Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación » Boletín Informativo CECONEPASE – Revista Digital de los CPE y CMPEE \(sev.gob.mx\)](#)

En nuestra revista contamos con la participación de directivos, docentes, padres de familia y comunidad educativa.

Por otra parte, ha generado interés en la comunidad escolar, por participar en los programas de radio, contando con la intervención de especialistas, docentes y padres de familia.

Los programas de radio se encuentran en Spotify:
<https://open.spotify.com/playlist/3AQ7EouHnS3Xgmtx2AtjwN>



Conclusión

El compartir experiencias siempre ha permitido poder enriquecer las prácticas personales y educativas, en este sentido, la creación de medios para compartir experiencias, ha permitido brindarle a los docentes y padres herramientas en pro de las y los alumnos.

Gracias a estos medios de difusión, no sólo el trabajo que se realiza en esta Coordinación Ejecutiva del Consejo de Participación Social en la Educación ha podido llegar a todos los municipios, sino también, las actividades que llevan a cabo al interior de las aulas, así como las experiencias de las madres y padres de familia con situaciones específicas de las instituciones y/o de sus hijas e hijos.

CECONEPASE tiene presencia en redes sociales y para quienes no tienen acceso fácil a la tecnología pueden conocer del trabajo que se realiza día con día por medio de la radio.

Queremos que este trabajo sea conocido por los distintos niveles de educación básica, que las actividades que se realizan sean siempre pensando en los menores y que se ofrezca una educación de calidad y enriquecedora.

VOL. 43
02 DE OCTUBRE 2023

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

HORIZONTE PARTICIPATIVO
Revista Digital

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN
¡QUE LLENA DE ORGULLO!

REVISTA DIGITAL

EXPERIENCIAS EXITOSAS DE LOS CPE
CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

COMITÉ DE APOYO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR (CPE),
CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2022-2024

Con fundamento en la Ley General de Educación, Tercer Ingreso, Capítulo 34 de los Consejos de Participación Escolar, artículos 117 y 132 en el que se establece que las autoridades educativas podrán promover de conformidad con los instrumentos que establezca la autoridad educativa, la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto generar el derecho a la educación. A su vez, cada escuela tendrá a su libre elección y operación del sistema de participación escolar o su equivalente el cual será integrado por los representantes de madres y padres de familia, docentes y maestras.

En la Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CECONEPASE) iniciamos este ciclo escolar 2022-2024 con el objetivo de seguir trabajando, enfocados en el mejoramiento de la educación de los estudiantes.

Para tener éxito, CECONEPASE les presenta los comités de apoyo de los Consejos de Participación Escolar (CPE) que se gestionan conforme al caso y/o de los resultados de la evaluación interna de nuestro estado.

1. Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas para la salud.
2. Comité de preparación y/o seguridad escolar.
3. Comité de lectura y mejora de los espacios.
4. Comité de administración estudiantil y fortalecimiento de cultura escolar.
5. Comité de convivencia escolar y desarrollo de los proyectos que generen bienestar.
6. Comité de actividades físicas, recreativas, artísticas y culturales.
7. Comité de calidad al recibir visitantes y tiempos del entorno escolar.
8. Comité de infraestructura escolar.
9. Comité de convivencia social.
10. Comité escolar de mejoras continuas de aula.
11. Comité de renovación y permanencia de alumnos.

De igual manera los logros y experiencias exitosas de los profesores que pueden realizar en cada una de sus escuelas durante su ciclo escolar.

1.- COMITÉ DE SALUD ESCOLAR Y CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD.

El objetivo de la comisión es:

- Educar la prevención de las adicciones (alcohol, tabaco y drogas) a niños, niñas y adolescentes.
- Gestionar conferencias y pláticas sobre el uso de sustancias de adicción y la toma de decisiones en las y los estudiantes para preservar su salud física y mental.
- Promover los hábitos de higiene personal sobre lavado de manos, uso correcto de mascarilla, lavado de dientes 3 veces al día.

OCTUBRE 2023 VOLVER AL ÍNDICE PÁGINA 116

PARTICIPA CECONEPASE RADIO

SINTONIZANOS TODOS LOS
MARTES Y JUEVES
A LAS 10:30 DE LA MAÑANA

RADIOS

CENTRO 107.7 FM 105.5 FM	NORTE 108.5 FM 101.3 FM	SUR 95.7 FM
--------------------------------	-------------------------------	----------------

Escucha el programa del pasado martes 26 de sep

Escucha el programa del pasado jueves 28 de sep

OCTUBRE 2023 VOLVER AL ÍNDICE PÁGINA 120

YUCATÁN

Área de Participación Escolar: Unidad Estatal de Participación Social en la Educación

Enlace Estatal: Violeta Real Pinelo

Cargo: Coordinadora de la Unidad Estatal de Participación Social en la Educación

COMITÉS ESCOLARES MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ

Se detectó la falta de conocimiento sobre la Ruta de Prevención en Caso de Violencia y de las instituciones a las que se puede acudir en caso de sufrir algún tipo de violencia, así como la falta de seguimiento en caso de alguna denuncia.

Características del contexto

Debido a la necesidad de concientizar a toda la Comunidad Educativa en las escuelas de nivel básico del Estado de Yucatán, sobre la prevención de la violencia contra las mujeres en el ámbito educativo mediante la implementación de medidas preventivas de los factores de riesgo, así como promover las acciones que generen la participación de las familias en la prevención, detección y atención de la violencia contra niñas, adolescentes y jóvenes en las escuelas, se llevó a cabo la implementación y difusión del Comité Escolar Mujeres Constructoras de Paz, dentro de la Estructura de los Consejos de Participación Escolar.



Actividades realizadas

- Concientizar a las autoridades de las escuelas sobre la importancia de tener un espacio especial para las mujeres, donde se puedan reunir para escuchar sus propuestas y emprenderlas en la escuela.
- Capacitación a la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán para el personal de la Unidad Estatal de Participación Social en la Educación, con la finalidad de poder orientar sobre temas de construcción de paz y proporcionar material al Comité, dándole seguimiento a sus actividades
- Capacitaciones sobre el tema del maltrato y el buen trato. También se les proporcionó materias sobre la Guía de Construcción de Paz.



Resultados obtenidos

Se integraron 607 Comités Escolares de Mujeres Constructoras de Paz, con un total de 1,468 mujeres integrantes.

Conclusión

Es de suma importancia que todas las escuelas cuenten con el Comité de Mujeres Constructoras de Paz, ya que es un gran espacio para la participación de las mujeres en las escuelas, en donde ellas juegan un papel importante sobre los procesos de paz.



Agradecemos a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Escolar en la Educación para fomentar a todos los Comités y en donde la voz de hombres y mujeres se hace escuchar.





¡MUCHAS GRACIAS!

**POR ALIMENTAR CON NOSOTROS
ESTE ESPACIO**

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE
PARTICIPACIÓN ESCOLAR

(55) 3601 1000 EXT. 51862 BRASIL 31, OFICINA 202,
COL. CENTRO HISTÓRICO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06020.

[HTTP://CONSEJOESCOLARES.SEP.GOB.MX/](http://consejoescolares.sep.gob.mx/)

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR
JULIO DE 2024